

EL II MARQUÉS DE MONSALUD

INTRODUCCIÓN

A través de mi trabajo sobre José de Espronceda fui conociendo más al II Marqués de Monsalud, teniendo la oportunidad de profundizar en este personaje, en mi libro sobre el siglo XIX en Almendralejo. Al reconocer su enorme personalidad y valía, quise realizar una biografía, en la que se partía con una enorme carencia, pues casi toda la documentación del Palacio de Monsalud de Almendralejo se había perdido durante la Guerra de la Independencia y, en el año 1823, cuando fue saqueado el Palacio Monsalud de Sevilla, se incendiaron y desaparecieron gran cantidad de documentos con lo que se perdió otra fuente primaria de información.

Sin embargo, en la sección nobleza del archivo histórico nacional en Toledo, existen 98 cajas de documentos sobre los marqueses de Monsalud, provenientes de la venta que realizó hace 8 años un anticuario de Madrid, que entre los años 1991 y 1995 había ofertado estos documentos al Ayuntamiento de Almendralejo por la cantidad de 8 millones de pesetas y esta oferta fue desestimada.

También en la abadía de Monserrat existen documentos que les vendió el anticuario de Barcelona Rafael Casulleras, provenientes de los fondos que él compró en 1930, al propietario del palacio de Monsalud, el pacense Mariano Larios. Estos documentos de los que poseo copia son de un gran valor, sobre todo las 131 cartas que le fueron remitidas al II Marqués de Monsalud, D. Juan Nieto Aguilar, durante la guerra de la independencia y posteriormente.

Es curioso que en la página Web del Ayuntamiento de Almendralejo, en el apartado de turismo se citan 8 personajes almendralejenses y no viene entre ellos el II Marqués de Monsalud, lo que nos deja totalmente perplejos por este desconocimiento de la figura de más categoría de nuestra ciudad en toda su historia, por lo que tratamos de subsanar este desconocimiento.

Paciente y meticulosamente hemos podido ir recabando datos e información, así como el acceso a documentos que nos permiten, en gran medida, elaborar la biografía de esta excepcional persona. Nuestra labor no hubiera sido posible, sin la ayuda inestimable de bastantes personas e instituciones, por lo que nos ha parecido oportuno esta

introducción, para que el agradecimiento y reconocimiento queden patentes.

El general de división de aviación, José Luis González Barrera, natural de Almendralejo, gestionó ante el Archivo Militar de Segovia, el que nos facilitaran la documentación inherente a la vida militar de Monsalud. En el complejo cultural "Santa Ana", han sido todo atenciones para poder visionar los protocolos notariales de Almendralejo, con nuestro agradecimiento a Diego Parra y Francisco Ventura.

En el archivo parroquial de la Purificación, el párroco Rafael Corraliza ha facilitado la comprobación documental que se le requería, estando siempre atenta la colaboradora del despacho parroquial, Visi, de lo que dejo constancia. Quiero hacer especial hincapié en Rocío Ferrín, archivera del Alcázar de Sevilla, pues gracias a sus gestiones hemos podido disponer de 76 documentos sobre los Marqueses de Monsalud, disponibles en el Palacio Real de Madrid. Igualmente, el Archivo Histórico Nacional, nos ha remitido 36 documentos, existentes en el mismo, sobre las mismas personas.

Agradecimiento a Feliciano Correa, director que fue de la biblioteca pública del Estado, "Bartolomé J. Gallardo" de Badajoz, por las atenciones en los libros que le solicitamos sobre la guerra de la independencia en Extremadura, así como su completa disposición a ayudarnos.

Por último mi reconocimiento a las atenciones de la actual X Marquesa de Monsalud, María de las Mercedes Sánchez-Arjona y Halcón, su hermano José (sacerdote), su marido Alfonso Llorente, así como a su hija Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Todos los miembros de esta familia se han desvivido en cuanto contribuyera a nuestra labor, con los documentos facilitados, información que poseen sobre el marquesado, indicando pormenores muy interesantes.

JUAN JOSÉ NIETO AGUILAR DOMONTE Y SANTILLÁN.- Título desde 11 junio 1782. Aunque será tratada a continuación la biografía completa del II Marqués de Monsalud, hemos creído oportuno que sus datos genealógicos fundamentales, figuraran en este apartado.

Nacido en Almendralejo el 15/4/1769, y fallecido, igualmente, en Almendralejo 28/2/1851. En los apéndices y biografía figuran los documentos oportunos. Aparte del Marquesado de Monsalud, heredado de su padre, fue, también, Marqués de Villamaría, heredado de su madre. Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que hemos comprobado en el listado alfabético de los maestrantes, en las

oficinas sitas en el Paseo de Colón de la capital hispalense. Solicitada una certificación de dicho señor, sólo por este documento pretenden cobrarnos la cantidad de 73 E. No existe la carta del sucesión del marquesado, siendo el único de los 10 marqueses, hasta la actualidad, que no la poseía, pues era su tío Pedro Antonio de Aguilar y Santillán, quien tenía los recibos de pago de los derechos del Título de Marqués de Monsalud, de su sobrino, Juan Nieto Aguilar, y que exhibe en la ciudad de Écija, con toda la documentación y los pagos de los derechos oportunos, ante los escribanos correspondientes.

Esposa: María de la Concepción Josefa Antonia de Jesús Solano Ortiz de Rozas, nacida en Isla de León, Santo Domingo, capital de la Isla Española el 8 de diciembre de 1775 y bautizada el 23 del mismo mes. Partida original en la Catedral de Santo Domingo libro 10.folio 160 vº. Copia en Cádiz, libro 80, folio 66 del archivo de Curas de la Catedral. Murió en Almendralejo el 15 de octubre de 1862.

De la diversa documentación que obra en el Complejo Cultural "Santa Ana" de Almendralejo, en sus protocolos notariales, el 11 de julio de 1862, otorgó poder Concepción Solano y Ortiz de Rozas, Marquesa Viuda de Monsalud, a favor de D. José Solano y Mata Linares, Marqués de Socorro, vecino de Madrid, para entender de las disposiciones testamentarias, de sus padres, José Solano y Bote y Rafaela Ortiz de Rozas y Briviesca, Marqueses que fueron del Socorro.

Padres: José Solano Bote, Marqués del Socorro, Tte. General de la Armada, nacido en Zorita (Cáceres), como más adelante incluiremos con todos los datos oportunos, así como una visión general de su vida tan extraordinaria en diversos hechos y servicios a España.

Rafaela Ortiz de Rozas y Ruiz de Briviesca, nacida en Buenos Aires.

Casados Juan José Nieto y María Concepción Solano, en 1800, posiblemente en Cádiz hacia mediados de año, estimamos que en el mes de junio. Padrinos boda: Benito Golfín y Calderón, Conde de la Oliva, Marqués de Siete Iglesias. Testigos: José Vélez de Guevara; Francisco Vélez Golfín y Manuel Rodríguez Cañones, que parece ser el sacerdote que ofició la ceremonia.

Hijos

1º.- María Concepción Nieto Solano, nació en Almendralejo el día 4 de mayo de 1801, siendo bautizada el día 7 del mismo mes, por Francisco Trabado, Cura Párroco castrense. Fue su padrino D. Benito Golfín y Calderón, Conde de la Oliva de Plasencia y Marqués de Siete Iglesias, natural y vecino de Almendralejo y los testigos: José Vélez de Guevara; Francisco Vélez Golfín y Manuel Rodríguez Cañones, todos

naturales de esta villa. Murió en Almendralejo el día 14 de enero de 1868, a la una y media de la madrugada, de una fiebre gastro adinámica, según el facultativo don Blas García, habiendo emitido dos testamentos, uno en 1859 y otro en 1868, cuatro días antes de fallecer. Estaba soltera y tenía 67 años, cuando falleció.

2º.- Juan José Nieto Solano. Nació en Almendralejo el 29 de mayo de 1802, siendo bautizado por Francisco Trabado, Cura Párroco Castrense, siendo sus padrinos: Félix Golfín Calderón y María Golfín Calderón y los testigos: José Vélez de Guevara; Francisco Vélez Golfín y Juan Policarpo Gomato. Falleció en El Escorial, siendo enterrado en Almendralejo, el 15 de enero de 1807, en el sepulcro de sus ascendientes. Firma el sacerdote: Juan Policarpo Gomato.

3ª.- María del Carmen Nieto Solano. Nació en Almendralejo el día 17/2/1805, siendo bautizada al día siguiente por Francisco Trabado Cura Párroco Castrense y siendo sus Padrinos: María Concepción Nieto Solano, su hermana que contaba con 4 años. Testigos: Manuel de Fuentes; Benito Pereyra y Pedro Ortiz. No hemos encontrado datos de su fallecimiento en el Archivo parroquial de Almendralejo, por lo que estimamos falleció fuera de nuestra ciudad e intuimos, a edad temprana.

Hay que determinar que los tres hijos del Marqués de Monsalud fueron bautizados por la misma persona, Francisco Trabado, Cura Párroco Castrense, como correspondía a la condición militar del Marqués.

CAPÍTULO I.- PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA DEL MARQUÉS DE MONSALUD.

El 9 de febrero de 1781, el Alcalde mayor de Almendralejo, señala en un escrito que en la villa, sólo hay los títulos de Marqués de la Encomienda y Marqués de Monsalud. A este último título y, sobre todo, a su personaje más importante, el II Marqués de Monsalud, Juan Nieto Aguilar, dedicamos este trabajo sobre su vida, a la vez, que no olvidamos aspectos fundamentales de todo el marquesado de Monsalud, desarrollados convenientemente en el capítulo anterior, pues nos parecía interesante que sirvieran como pórtico y marco al desarrollo de la biografía de este singular y extraordinario personaje.

El V Marqués de Monsalud, de la Real Academia de la Historia, a los 58 años de fallecer el II Marqués de Monsalud, Juan Nieto Aguilar, publicó una biografía de este personaje en dos lugares. En la

prestigiosa revista "La Ilustración Española y Americana", los días 8 y 15 de mayo de 1909 y, por otra parte, con idéntico texto, fue impreso un folleto de 16 páginas, en el mismo año, sin que figure el día y mes de la impresión, por lo que estimamos sería en el orden con el que nosotros lo colocamos. Dentro de esta breve biografía, el V Marqués califica a su precedente con el calificativo: "dulzura de carácter y la inagotable bondad que le acompañaba".

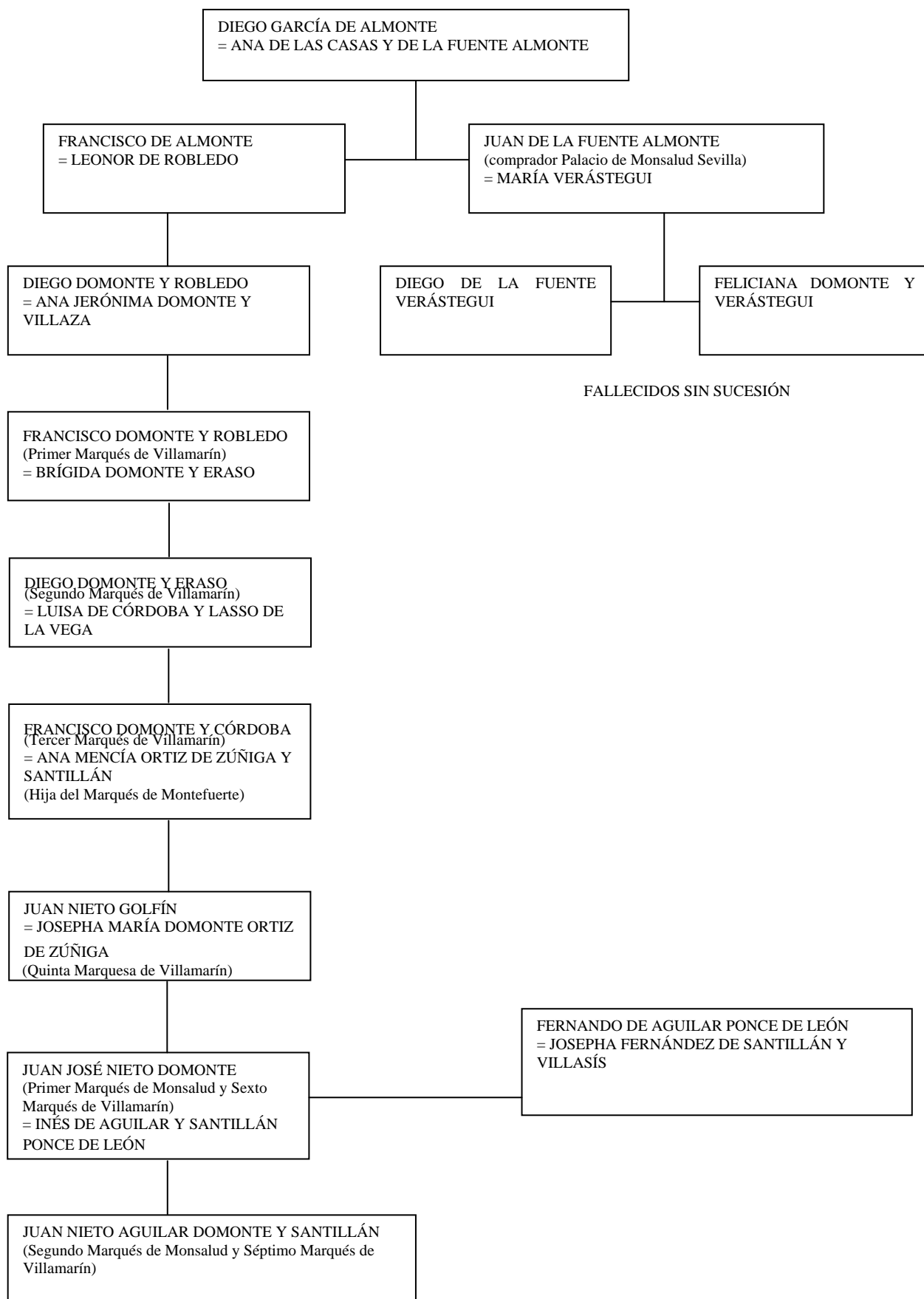
Estas virtudes nos han sido corroboradas, actualmente, por personas que lo habían oído a sus antepasados, en los que destacaban estos rasgos del II Marqués. El empeño fue encomiástico, pero tenemos que hacer la salvaguarda de que fue mucho el tiempo transcurrido desde el fallecimiento del II Marqués y en segundo lugar, faltan bastantes datos y documentación para que hubiera sido una amplia biografía, no obstante el interés por el personaje es loable.

Ni antes ni después se han publicado biografías de tan eminente personaje. Solamente hay amplios datos de nuestro personaje en el libro de Román Gómez Villafranca, "La Guerra de la Independencia en Extremadura". Pero solamente en relación con esta guerra, sin tocar ningún otro aspecto biográfico del II Marqués de Monsalud. Y nos llama poderosamente la atención de que en cualquier libro que trata sobre esta confrontación bélica entre España y Francia, no hay ni una sola referencia al Marqués de Monsalud, ni en España ni el extranjero, siendo conscientes de que necesita un enfoque en profundidad una vida tan abundante en hechos reseñables y que configuran una persona con tantos rasgos necesarios de destacar.

Confluyen todas las circunstancias para que tratemos de darles el rango que se merece, pues pese a las muchas vicisitudes que tuvo que sufrir nunca fue coartada su actividad y ejercicio, tanto militar como personal siendo personaje fundamental en Extremadura y Almendralejo. Incluso diríamos que en España, por los relevantes servicios, que en muchas circunstancias le hicieron protagonista.

No dudamos en situarlo, dentro de los nacidos en Almendralejo, como personaje digno de conocerse, ahondar en sus comportamientos y darle el lugar preeminente que a nosotros nos merece y que hace que lo estudiemos, investiguemos y lo publiquemos, pese a las lagunas y ausencia de noticias y documentos en ciertas épocas de su vida, pero que muchas personas han ayudado para que fueran subsanadas estas carencias, quedando reducidas a la mínima expresión.

GENEALOGÍA MARQUESSES DE MONSALUD Y VILLAMARÍN



Ya en el último tercio del siglo XVIII, el 15 de abril de 1759, nace en Almendralejo, Juan José Nieto Aguilar Domonte y Santillán, que heredaría el marquesado de Monsalud. En el libro XV de bautismos 1769 a 1775, folio 19 figura la inscripción de la partida de bautismo, que transcribimos íntegra y de la que queremos hacer la salvedad de que en la biografía que sobre nuestro personaje escribió el V Marqués de Monsalud, ponía el 17 de abril como fecha de nacimiento, cuando citado día corresponde al de bautismo. No es solo en este caso en el que existe el error de situar como fecha de nacimiento el día del bautizo, pues nos hemos encontrado este detalle en otros escritores y, sobre todo, referido a personajes almendralejenses.

Partida bautismo II Marqués de Monsalud.

Folio 19.- Libro de bautismos 1769 a 1775 (XV).

“En la villa de Almendralejo a diez y siete días del mes de abril del año de mil setecientos sesenta y nueve Yo el Licenciado Don Lorenzo Fco. Fernández Flores y Escobar del orden de Santiago Cura Propio de la Parroquial de esta villa bauticé y puse los santos óleos a Juan, Joseph, Francisco Javier y de Asís, Antonio Basilio, María, Manuel, Ramón y Feliz, que nació el día quince de este presente mes. Hijo legítimo del Sr. D. Juan Nieto Domonte Marqués y Señor de esta villa y sierra de Monsalud. Caballero del avito de Santiago y Regidor perpetuo de esta villa y Doña Inés de Aguilar y Santillán Ponce de León natural de la Ziudad de Ezija Arzobispado de Sevilla y Nieto por línea paterna de D. Juan Nieto Golfín señor de la villa y sierra de Monsalud y Caballero del Avito de Santiago natural que fue de esta villa y Dña. Josepha María Domonte Ortiz de Zúñiga natural de la Ziudad de Jaén y por la materna de D. Fernando Pedro de Aguilar Ponce de León natural de la Ziudad de Ezija Arzobispado de Sevilla y de Dña. Josepha de Santillán y Villasís natural de la Ziudad de Sevilla. Fue su padrino D. Gomez Nieto Golfín Caballero del Avito de Santiago su tío paterno y madrina Dña. Josepha María Nieto y Aguilar su hermana, quiénes se dieron por entendido del Parentesco Espiritual y demás obligaciones. Fueron testigos D. Pedro Vicente Fernández y Ulloa del Avito de Alcántara, Marqués la Encomienda y Regidor Perpetuo de esta villa, D. Pedro Benito Fernández y Escobar y D. Fco. Villalobos y Villalva Regidor perpetuo de esta villa todos vecinos y naturales de ella y lo firmé Ldo. Lorenzo Fdez Flores Escobar”.

Viene al mundo el II Marqués de Monsalud en unos años en los que la economía de Almendralejo era, fundamentalmente, cerealista y su padre un gran potentado agrícola, poseyendo también una importante cantidad de ganado y huertas en varios lugares. Igualmente tenía silos, en los que guardaba el grano del cereal, bien para tenerlo como remanente según las fluctuaciones de precios o para épocas de escasez o malas cosechas. En este contexto de una pequeña población como era Almendralejo por aquellos tiempos, transcurren los primeros años de Juan Nieto Aguilar, viviendo en la casa morada de la calle Mérida, que se iría transformando en palacio suntuoso precisamente en las últimas décadas del siglo XVIII. Por los testimonios gráficos que poseemos, la casa-palacio Monsalud tenía grandes salones con artesonados, algunos de ellos de 6x12 metros, así como un oratorio y una ingente cantidad de obras de arte, de ellos cuadros en los que destacaban algunos Goya, a los que se añade, en 1843, una Virgen del Carmen del pintor sevillano Antonio María de Esquivel y que le fue encargada por el II Marqués de Monsalud y que según indica Antonio de la Banda, se halla en una colección catalana. Este autor nos niega cualquier referencia de citada obra, por lo que pudiera tratarse de una apreciación particular, ya que no la documenta de ninguna manera. Abundaban las joyas, figuras de porcelana, muebles, objetos diversos, etc., por lo que nuestro personaje se crió en un ambiente lujoso y refinado, con muchas comodidades.

El 15 de diciembre de 1780 fallece el padre de Juan Nieto y su madre había fallecido seis años antes, por lo que contando con 11 años queda huérfano, junto a sus hermanas Josefa y Javiera. Se hace cargo de la tutoría de los tres, su abuela Josefa Fernández de Santillán y pasan a vivir a Écija. Josefa murió soltera y Javiera casó con su tío carnal, Rafael Aguilar y Fernández Santillán. La abuela estaba casada con Pedro de Aguilar, Conde del Águila. También pasarían temporadas en Sevilla en el Palacio conocido como Casa de los Domonte que llegaría a denominarse Palacio de Monsalud, sito en la calle San Vicente 22 y que habían heredado sus padres, junto al Marquesado de Villamarín que iba implícito en el mayorazgo que pasaba a su poder. Este título le fue otorgado a un bisabuelo de su abuela Josefa María Domonte Ortiz de Zúñiga. Dicho primer marqués de Villamarín fue Francisco Domonte y Robledo a quien le fue concedido por Felipe V, el 13 de enero de 1705, teniendo que pagar por esta concesión 562.500 maravedises.

Es necesario que hagamos un breve repaso a la situación de España en estos finales del siglo XVIII, teniendo en cuenta que durante los años que transcurrieron en este siglo, en vida del II Marqués, dos monarcas detentaron el trono, Carlos III (1759-88) y Carlos IV (1788-

1818). También es de considerar que, desde 1777 a 1792, Floridablanca llevó a efecto reformas económicas, culturales y de administración pública, por lo que hubo una expansión económica generalizada y cierta prosperidad.

Sobre la biblioteca que el Palacio de Monsalud de Almendralejo contaba en su seno, una vez que fue comprada por el librero y anticuario de Barcelona, Rafael Casulleras, en 1930, la nieta de este señor me informa en 2004, que dicha biblioteca se encuentra en la actualidad en la Abadía de Monserrat. Están efectuando indagaciones para que nos indiquen el listado de los libros, si fuera posible, ya que sería un dato muy importante.

Otros aspectos que moldearían la personalidad de Juan Nieto Aguilar son la revolución francesa, la muerte de Luis XVI, el 21 de enero 1793 en la guillotina y la declaración de guerra de Carlos IV a Francia, así como otro detalle a considerar que no iba con la personalidad del Marqués de Monsalud, es el juicio de Gonzalo Ares en su obra "El Antiguo Régimen: Los Borbones", cuando señala: "En Extremadura los hidalgos son gentes pudientes, que poseen tierras que les permiten vivir con cierta holgura". Este aserto no cuadra con su personalidad, pues sus inquietudes conllevan un compromiso auténtico y, sobre todo, una acendrada vocación militar.

CAPÍTULO II.- VIDA DEL II MARQUÉS DE MONSALUD.

Este sentimiento de compromiso de su vocación militar del que hemos ido indicando sus principales características, lo plasma en la solicitud que dirige a Carlos IV, que se encontraba en Aranjuez y le comunica que tiene intención de constituir un regimiento de caballería con el nombre de "Carabineros de María Luisa", compuesto de tres escuadrones. Formaba una fuerza importante, ya que los escuadrones estaban constituidos de compañías con sus mandos correspondientes y la tropa asignada a cada compañía, por lo que el esfuerzo que suponía levantar un regimiento a su costa era sumamente gravoso, pero es la primera prueba de la generosidad, tesón, entusiasmo, esfuerzo con que el Marqués de Monsalud haría gala en toda su vida.

La solicitud encuentra su acomodo en las actuaciones de la Corte y, así, el 5 de marzo de 1793, Francisco Negrete y de la Torre, Conde de Campo de Alange y Marqués de Torre Manzanal, desde Aranjuez, contestaba en sentido positivo a la petición, donde se le especificaba que los gastos totales de vestuario, armamento, caballos y los oficiales, así como la tropa, correrían por cuenta del Marqués de Monsalud.

Delimitaban el número de capitanes, tenientes, alféreces, cabos, sargentos y cornetas, un coronel, teniente coronel, sargento mayor, portaestandarte, ayudante, capellán, cirujano, timbalero, sillero y armero, concediéndose el mando al Marqués de Monsalud, como coronel de caballería.

El regimiento se concentró en Aceuchal, para ser acuartelado en Jerez de los Caballeros y, en estos inicios de organización, entrenamiento y estrategia militar se produce la declaración de guerra a España, por parte de la Convención francesa lo que conlleva que tengan que trasladarse a Talavera de la Reina, lugar en el que reciben la orden de incorporarse al ejército del Rosellón, a donde se dirigen a través del Levante español y, en Figueras, se ponen a las órdenes del Conde de la Unión, general en jefe de los ejércitos de Cataluña. Unas veces en suelo español y otras penetrando en Francia entran en sucesivos combates o se dedican a la salvaguarda de algunas plazas. Destacan en el año 1794 las escaramuzas importantes que sucedieron el 17 y 20 de noviembre, contra el célebre Angeran, en la que perdieron la vida, por parte francesa, el general Dugommier y, por la española, el Conde de la Unión.

Pocos meses después, en marzo, entran nuevamente, los carabineros de María Luisa, en combate, hasta que la paz de Basilea firmada con Francia, el 22 de julio de 1795, puso fin a esta conflagración bélica. Este final del conflicto fue beneficioso para España por las concesiones que hizo Francia, así como se palió el extraordinario gasto que para nuestro país estaba generando esta guerra. En septiembre reciben la orden de regreso a Extremadura, que cumplimentó el regimiento y el 29 de noviembre se adelantaba a Madrid, el Marqués de Monsalud acompañado de cuatro soldados y dos criados. Ya habían dado pruebas de su valor, por lo que, coloquialmente, se conocían las fuerzas al mando de Monsalud, como "Regimiento de María Arrempuja".

En el portillo de Santa Bárbara, uno de los lugares de acceso a la capital de España, ocurrió un desagradable incidente, pues el encargado no le dejaba pasar y tuvo Monsalud que reconvénirle en el sentido de ser militar, volver de una guerra y ser el camino más corto para llegar a Madrid. El encargado se dirigió al comandante y éste expidió una Real Orden amonestando al Marqués, orden que fue revocada, posteriormente, una vez se aclararon los hechos sucedidos. En Madrid, se le unieron el segundo y tercer escuadrón y, ya en 1796, se incorporó el primer escuadrón, estando todo el regimiento de guarnición en Madrid hasta que el año siguiente les ordenaron el traslado a Extremadura, fijando su acantonamiento en Arroyo del Puerto, próximo a la frontera con Portugal y a las órdenes del general Urrutia.

No tardarían mucho tiempo en tener que ponerse en camino, en otro periplo, dentro de los continuos movimientos del regimiento, y se trasladan al estrecho de Gibraltar, motivado por la guerra contra los ingleses, ocupando la isla de San Fernando y un destacamento salvaguardando Puerta de Tierra, que constituye la entrada a Cádiz, en el istmo que se forma desde San Fernando. Las ocupaciones de diferentes poblaciones situadas en la costa se sucedían constantemente, lo que da pruebas de la enorme movilidad y afán de estar en primera línea de servicio a la causa de la nación.

El 12 de junio de 1796 desfilaba en Madrid el Regimiento de Caballería de Carabineros de María Luisa, que volvía de la campaña del Rosellón, a cuyo frente iba como Coronel el Marqués de Monsalud. Presenciaba el desfile, María de la Concepción Solano Ortiz de Rozas que había nacido en Isla de León (Santo Domingo), donde estaba destinado su padre, José Solano y Bote, I Marqués del Socorro, Vizconde del Rey Ardid, Consejero de Estado, Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de S. M., con ejercicio, Capitán General de la Armada, del Supremo Consejo de Guerra, Gobernador y Capitán General de Venezuela, Gobernador y Capitán General de Santo Domingo y Presidente de la Real Audiencia, a quien se le concedió el título según disposición de 25 de julio de 1754.

Aquel día comieron juntos, haciéndose novios poco después. Concepción Solano residía en Madrid, con sus padres, pasando temporadas en Aranjuez. "Prefiero- dice de ella misma- ser infeliz a que por mi causa lo sea otro.... por conservar la paz, la tranquilidad y la buena armonía lo doy todo". Tenía un carácter burlón y bromista, siendo activa, desinquieta, rápida y nerviosa. Siendo ya novios y en carta de 12 junio 1797, le recuerda que hace un año se conocieron, "Si tu hubieras conocido el flechazo que me diste aquel día me hubieras amado antes".

Cuando se declaró, el 27 de febrero de 1801, la guerra con Portugal, se pone en marcha con su regimiento de María Luisa, hacia la provincia de Badajoz, invadiendo el 20 de mayo el Alentejo y participando en la toma de Aronches y otras plazas hasta que se firmó la paz entre los dos países. Una disposición trataba de apartarle de su misión militar, pues según Real Orden, dada en Aranjuez, de 8 de junio 1802, según comunicación al Duque de la Roca, el Rey le nombra Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y con destino al cuarto del Infante don Francisco de Paula de Borbón.

El Duque de la Roca, en Aranjuez el 18 de junio de 1802, le remite el nombramiento anterior, para su conocimiento a D. Francisco

Antonio Montes. Pocos días después, el 12 de junio, desde Almendralejo queda enterado de este destino. Este nombramiento que llevaba implícito el traslado a residir a la capital de España, no debió sentarle muy bien al Marqués de Monsalud, ya que no llevo a cabo su marcha a Madrid, informando de que se encontraba enfermo y así pospuso el encargarse de su nuevo cometido.

Por una nueva R. O. de 5 de octubre de 1802 es promovido al empleo de Brigadier, con motivo del enlace del Príncipe de Asturias (futuro Fernando VII), con la princesa María Antonia, en abril de este año. Según el plan de caballería de 12 de octubre de 1802, el regimiento que había formado el Marqués de Monsalud, tomó el nombre de "5º de Húsares María Luisa". En la situación que anteriormente comentábamos transcurrieron los años 1803 y 1804 y es en julio de 1805 cuando notifica que se halla restablecido y pide la Orden del Capitán General de Extremadura para que le facilite el pasaporte y pueda viajar a la capital de España. Ratifica nuestra tesis de que la enfermedad no era real, el hecho de que en 1804 se encontraba en Llerena, donde tenía su cuartel el regimiento.

Entretanto habían nacido sus hijos, María de la Concepción, Juan José Mariano y María del Carmen Nieto Solano. De estos hijos, Juan José fallece en enero de 1807 cuando se encontraban en El Escorial, aunque José María Sánchez Arjona, en sus Memorias, indica que se encontraban en Aranjuez, siendo enterrado el 15 de este mismo mes en Almendralejo, según acta que firma el sacerdote Juan Policarpo Gomato. No debía serle muy grata la vida en Madrid, pues su espíritu militar no le permitía otros cometidos que el propio de la milicia y, en este mismo año de 1807, vuelve a Extremadura y se hace cargo del mando del Regimiento de Húsares, ocupando los cuarteles de Badajoz y Olivenza, con un escuadrón destacado en Setúbal.

Estos distintos avatares constituyen una prueba irrefutable de que la vida cortesana, al servicio del Infante, con sus normas estrictas, como corresponde a la vida palaciega y un cierto sedentarismo, caben pocas conjeturas que no eran del agrado del Marqués, ya que su vida en Almendralejo y Sevilla, en contacto con la gente de ambos lugares y su impronta militar en la que su dedicación a este cometido es total y que además lo demostrará a lo largo de toda su vida, le hacen acreedor a ser un ejemplo dentro del campo de la milicia que estimamos debería haber tenido un reconocimiento mucho mayor, pues hay infinidad de libros históricos y, sobre todo, de la guerra de la independencia en que no aparece citado su nombre para nada. De ahí nuestro empeño de que sea conocida su trayectoria y los servicios, que con gran sacrificio

personal y económico, ofreció a España y, fundamentalmente, a Extremadura.

Otro aspecto que influiría en su espíritu es que entre los años 1800 y 1805, hubo gran escasez de cosechas en España y diversas epidemias, con lo que el hambre y las enfermedades asolaron buena parte de la nación, siendo bastante acusadas estas incidencias en Extremadura. La vida de la Corte que indicamos anteriormente, no era de su agrado y, sobre todo, el fallecimiento de su hijo, serían cuestiones concatenadas que le hicieron tomar la decisión de regresar. Hay que incidir en que este regreso es muy importante, pues el inicio de la Guerra de la Independencia le cogió en Almendralejo, ya que si hubiera estado en Madrid, no podemos suponer como resultaría su situación posterior y cabe conjeturar posiblemente no se produciría su intervención en Extremadura, ya que no estaría residiendo en esta región.

CAPÍTULO III.- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Extremeños..... os vio siempre España y toda
Europa añadir
sacrificios a sacrificios, y no humillar jamás el
altivo cuello a
servil esclavitud.
(Proclama del Consejo de Regencia. Febrero de
1812).

En el libro "La guerra de la independencia en Badajoz. Fuentes francesas. Ia. Memorias" de Fernando Valdés Fernández, se dice: "Lo inaudito es la falta de buenas biografía de los generales españoles, mucho peor documentados, en cualquier caso que los propios franceses. No hay comparación entre el nivel de conocimientos que han llegado a tener los autores franceses e ingleses sobre nuestra guerra de la independencia y el nuestro".

En lo que concierne al II Marqués de Monsalud, vamos a tratar de que esta carencia quede subsanada en lo que por nuestra parte pueda ser aportado de uno de los generales más importantes, por parte extremeña, en la guerra de la independencia en Extremadura.

Son suficientemente conocidos los hechos de la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII, en 1807, así como el llamado tratado de Fontainebleau, del 27 de octubre de 1807, firmado entre España y Francia que exigía la imposición de Napoleón Bonaparte

para que tropas francesas penetraran en España, aunque cabe pensar por acontecimientos posteriores, que esta decisión llevaba implícita la idea de destronar a los Borbones. Tropas mandadas por el general Junot entran por la Vascongadas, aún antes de firmarse el tratado precedente y cinco cuerpos de ejército atravesarán los Pirineos. Uno de ellos llegaría a ocupar Lisboa, en noviembre de 1807, mientras que los otros cuatro se adueñaron de plazas fronterizas con Francia y en marzo de 1808, Joaquín Murat, al frente de un poderoso ejército francés entró en Madrid.

El Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, agrupó una camarilla de personas en torno a sí, para proceder contra el valido Godoy. Enterados los reyes y Godoy de estas conspiraciones, registraron los documentos de Fernando sometiéndole a interrogatorio. El 31 de octubre de 1807, Carlos IV comunica todos los manejos a la nación en un manifiesto en el que indica la intención de su hijo de destronarlo, ante lo que el príncipe descubre a sus cómplices, que son detenidos y él es perdonado por su padre. La alta nobleza, enemiga de Godoy, aprovechándose de la impopularidad del favorito, provocó un motín con el mismo, en Aranjuez y asaltan el palacio de Godoy, quemando sus enseres. Carlos IV lo destituye y se ve forzado a abdicar a favor de su hijo, con un decreto de fecha 19 de marzo de 1808. Napoleón se había instalado en Bayona el 14 de abril, lugar al que llegó Fernando VII el 20 de abril, a las 12 de la mañana, siendo recibido por el emperador francés y días después, 30 de abril, se personaron en esta localidad, Carlos IV y su esposa.

La convulsión que todos estos acontecimientos generó en Madrid es enorme, pues con añagazas, lo cierto es que casi toda la familia real se encontraba fuera de España, sin que el pueblo tenga unas explicaciones convincentes, con las consecuencias del manifiesto del alcalde de Móstoles, así como la insurrección del 2 de mayo en la capital y la represión de los franceses al día siguiente, que tan magistralmente ha inmortalizado Goya. En Bayona comienza un espectáculo bochornoso, redactando Fernando un escrito, el 6 de mayo devolviendo la corona a su padre, sin saber que el día anterior, Carlos IV había cedido sus derechos a Napoleón Bonaparte, a través de un tratado, al que se adhiere Fernando el 10 de mayo, dando la oportunidad al emperador para proclamar, por decreto, a su hermano José "Rey de España y de las Indias".

CAPÍTULO III.-1.-AÑO 1808.

El 25 de marzo de 1808, nace en el Palacio de Monsalud de Almendralejo el eminente poeta José de Espronceda, ya que sus padres en viaje hacia Badajoz con el regimiento, del que formaba su padre como Brigadier, se ven en la necesidad de alojarse en el Palacio de Almendralejo por la inminencia del parto, ya que entre los militares de alta graduación era una norma no escrita ni dictada, el ofrecer alojamiento al llegar a una población, como fue el caso del padre del poeta, el Brigadier D. Juan de Espronceda, a quien acompañaba su esposa en avanzado estado de gestación. De ahí que Almendralejo tuviera la gloria de que tan eximio poeta viniera al mundo en estos lares.

En el avance que, dentro de España, estaban teniendo las tropas francesas, el día 1 de abril penetran en Almendralejo, motivando que las autoridades y otras personas huyan hacia Nogales. Los franceses tenían en Almendralejo entre 400 y 500 hombres de infantería y 900 o 1000 de caballería. El día 4 de mayo, un fraile montado en una caballería y cubierto de polvo, entró en Badajoz por Puerta Palmas trayendo el bando del alcalde de Móstoles. Pocos días después se creaba en Badajoz la Junta Superior de Extremadura que asumía el mando en toda la región y en la que ocupó la presidencia Mateo Delgado y Antonio de Arce, comandante general de Extremadura, que tuvo el cargo por poco tiempo. La vicepresidencia se le asignó al Marqués de Monsalud.

La lista probable de los individuos que pertenecieron a la Junta Superior de Extremadura, según los datos que hemos podido recopilar es la siguiente:

Arzobispo Mateo Delgado	Sr. Conde de Casa-Chaves
Antonio de Arce	Francisco de Solís y Castañeda
Marqués de Monsalud	Juan de la Cruz Gómez
Juan Gregorio Mancio	Antonio del Castillo
Francisco Carvonel	Francisco Romero de Castilla
Juan García Cavero	Francisco María Riesco
José Tamayo y Vélez	Fructuoso Retamar

Mateo Xara
Marqués de Casa Mena

José Carvajal Gordillo
Juan Salamanca
Juan Diego Pacheco
Vicente Bargas
Andrés González Pacheco
Juan Hernández
Manuel Cordero
Manuel Lechugo
Ignacio Rodríguez
José Galluzo

Luis María de Mendoza
Juan Cabrera de la
Rocha
José Naranjo
Santiago Macías
Francisco Gragera
Manuel Madera
Martín de Garay
Félix de Ovalle
José Gallego
Francisco de Trias
Antonio Hernández
Antonio Morillo.

El Marqués de Monsalud, el día 2 de junio de 1808, efectuó en Almendralejo la declaración de guerra a Napoleón, reuniendo, en primer lugar a los vecinos del pueblo y aglutinando a los de los pueblos limítrofes, para que se incorporaran al Ejército de Extremadura en la lucha contra los invasores. Este mismo día y por Orden que firma José López Martínez, Secretario de la Junta Suprema de Gobierno de Extremadura, se promueve a Monsalud al empleo de Mariscal de Campo. (A este documento se le dio conformidad, en Madrid, por el Comisario de Guerra, con fecha 19 de febrero de 1815, una prueba de la burocracia, lentitud y falta de coordinación que hubo en los inicios de la Guerra de la Independencia). El 22 de septiembre de 1808, la misma Junta le nombra Teniente General, en un documento en el que figura como Caballero del Hábito de Santiago.

Consciente la Junta Suprema de Extremadura de la capacidad organizativa y del empeño que en sus tareas emprende, le nombra, por Decreto de 4 de junio 1808, Inspector de las tropas de Extremadura, coordinando el Marqués de Monsalud la formación del Ejército de Extremadura y, dada la necesidad económica para sustento del mismo, tiene que hacer requerimientos a los pueblos para que auxilien en metálico. Los documentos que incluimos son perfectamente claros del enorme empeño y sacrificio constante que demostraba la entrega de Monsalud a la causa. Hay que hacer hincapié de que siempre que era

necesaria su intervención, nunca la demoraba, pues era su convencimiento que los problemas tenían que ser abordados, estudiados y, una vez establecidos, plasmar las conclusiones, llevarlos a la práctica lo más rápido que fuese posible, con lo que sus efectos eran mucho más eficientes.

Dentro de las acciones que se solicitaban para paliar las necesidades del ejército, la ciudad de Badajoz proyecta arrendar el baldío del Potosí, para contribuir al empréstito de 50.000 duros pedido por la Junta Central, conforme al oficio que remite el Marqués de Monsalud.

Como auténtico organizador del personal del ejército, cualquier iniciativa era considerada por Monsalud, teniendo siempre el cuidado de ponerlo en conocimiento de la Junta Suprema de Extremadura y acoger a cuantos estuviesen en condiciones de colaborar con las fuerzas que tantos refuerzos necesitaban y no cesa en su empeño de contar con el máximo de efectivos. Indudablemente había intención de cumplir los compromisos, pero la falta de efectivo era evidente.

El estar al tanto de cualquier detalle, conlleva que el Marqués de Monsalud, tenga iniciativas y actuaciones constantes, de las que damos unas pequeñas muestras:

“Formación de la Partida de Suizos y desertores de otros cuerpos.

Habiendo manifestado a la Junta el Sr. Marqués de Monsalud, la facilidad que le ofrecía el habersele presentado el Tte. Coronel de Infantería del Rey D. Xenaro de Rafabal de hacer venir una partida de 100 y mas suizos y otros desertores de otros cuerpos y hace otros servicios importantes a la causa y también que el corregidor de Talavera era omisa en tomar providencias favorables a ellas, acordó dar comisión a dicho marqués de Monsalud para que entendiéndose con dicho oficial le de las instrucciones convenientes para que verifiquen estos servicios a la mayor brevedad y también escriba una carta al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo manifestándole las circunstancias de dicho corregidor que sería conveniente que con algún pretexto lo hiciese retirar a Toledo y nombrase otro capaz de servir útilmente una causa en que la Junta supone a su Eminencia tan interesado, y otra al Ayuntamiento manifestándole el estado de esta provincia y la conveniencia que resultaría de que abrazase la misma causa, cuya carta convenía fuese entregada por el mismo D. Xenaro y se da comisión a los señores D. Francisco Castilla, canónigo y D. Felix Ovalle, tesorero, opara extender dichas cartas. Incluimos un escrito del Regimiento de Cazadores Voluntarios de Alcántara, al que recurre el Marqués de Monsalud, como Inspector de las tropas. Pero en el que se demuestra, fehacientemente,

las carencias económicas por las que pasaba el ejército y que ponían en peligro, toda la infraestructura que se estaba creando para luchar en las mejores condiciones, contra los franceses”.

Las aportaciones en toda Extremadura para el ejército eran constantes y, puntualmente, el tesorero daba a conocer la relación de las mismas. Por la curiosidad que representa, incluimos las que figuran como provenientes de vecinos de Almendralejo.

En la relación de donativos en metálico que en ocho pliegos presentó el tesorero del ejército de Extremadura, Félix Ovalle, en este año de 1808, figuran las siguientes aportaciones de vecinos de Almendralejo:

Por los vecinos de Almendralejo, Esteban Villar, 11.696 reales y 8 mrs.

Manuel Gabrazo, vecino de Almendralejo, 6.000 reales.

Fernando Buenavida, vecino de Almendralejo, por igual razón de su hijo Juan, 5.000 reales. Doce libras y una onza de plata que ha entregado el Conde de la Oliva, vecino de Almendralejo, según dice el resguardo que, además relaciona: Una palangana con su bocado, una par de candeleros con sus arandelas, una jabonera, dos cubiertos, una jarra, un par de espuelas, estas piezas componen ciento dieciocho onzas, más una escribanía completa setenta y cinco onzas, que todo asciende al peso de 12 libras y una onza.

Otra contribución importante fue de 315.420 reales, obtenida en Inglaterra, gracias a las gestiones que Fructuoso Retamal y Oliva y Manuel Madera hicieron en Lisboa, comisionados por la Junta, según oficio de 11 octubre 1808, firmado por el Arzobispo-Obispo; Marqués de Monsalud; Francisco Carbonell del Rosal; Mateo Jara y Luis María de Mendoza.

El 7 de octubre de 1808 salen hacia Madrid, 12.000 hombres del ejército de Extremadura, a las órdenes del general Galluzo y, entre ellos, figuran los integrantes del Regimiento de Húsares “María Luisa”, que, en su día, instituyó el Marqués de Monsalud y que después de 15 años bajo su mando, tienen que separarse, pues Monsalud queda encargado de organizar la reserva de las tropas, puesta a las órdenes del general Antonio de Arce. La tropa anterior del general Galluzo, se había dirigido a Burgos, siendo barrida y derrotada, totalmente, en la batalla de Gamonal.

Ante el desastre que supuso la batalla referida, tienen que arbitrarse las medidas oportunas para poder contar con nuevos efectivos y de ahí que el 18 de noviembre de 1808, la Junta de Badajoz, dé las

órdenes necesarias para levantar un nuevo ejército, en las que se señalan que cada pueblo proporcione 4 mozos solteros por cada 100 habitantes.

La idea era completar los 17.139 hombres asignados a Extremadura. Se hace cargo del mando, nombrado por la Junta Central, como Jefe del Ejército de Extremadura, el general Cuesta, que fijó el Cuartel General en Fuente del Maestre y, desde allí, las fuerzas se distribuyen por Calamonte, Torremejía y Almendralejo. Hay dos militares que aparecen con frecuencia en la Guerra de la Independencia en Extremadura, uno por parte española y otro por el lado aliado inglés y de los que aportamos una pequeña referencia de sus principales hechos de armas.

A Extremadura, militarmente le faltaba todo: tropa, armas, municiones, fortificaciones, etc.

Los cuerpos que se organizaron en Extremadura fueron:

Regimiento de Infantería de línea, 1º de Badajoz.

Regimiento de voluntarios de Plasencia.

Batallón de Cazadores de Zafra.

Batallón de La Serena.

Regimiento de Caballería de Trujillo.

Partida ligera de Cáceres.

Partida de Suizos y desertores de otros cuerpos (el 2 de julio se comisionó al Marqués de Monsalud, para que diera instrucciones a Jenaro de Rezabal, las instrucciones para su organización). Este cuerpo lo reseñamos, anteriormente, como una más de las incontables acciones de Monsalud.

Brigada de Carabineros Reales; 5º escuadrón.

Batallón de Voluntarios de Mérida.

Batallón de Valencia de Alcántara.

Batallón de Dragones de Cáceres.

Batallón de la Granada de Llerena.

Las operaciones militares en Extremadura parece que comenzaron por la parte de Plasencia, Trujillo y Navalmoral. La Junta de Extremadura recibió del general Gregorio de la Cuesta una exposición en la que se le pedía auxilios de tropa y artillería.

Tras sucesivas derrotas frente a los franceses, el general se ve obligado a retirarse hasta Monesterio, ocupando los franceses diversas

poblaciones, utilizando Almendralejo y Mérida como puntos avanzados que les servían para proteger sus incursiones. De esta manera, las incidencias fundamentales en Almendralejo, eran un continuo ir y venir de unas tropas y otras, siendo paso continuo y obligado para los distintos contendientes, siendo este primer año de lucha, 1808, con unos enfrentamientos entre franceses y españoles constantes en los alrededores de la población. En la mayoría de las ocasiones adquieren el sentido de guerrillas, en las que está la mano y organización del Marqués de Monsalud, buscando el ataque a pequeños convoyes o a la retaguardia de las tropas invasoras.

La Junta Central Gubernativa del Reino quedó constituida el 25 de septiembre 1808, instalándose en el Palacio Real de Aranjuez. El 30 de septiembre 1808, el Conde de Floridablanca notifica a la Junta de Extremadura la aportación de 12.000 hombres, que salieron el 7 de octubre al mando del general Galluzo. El Marqués de Monsalud queda encargado de la total organización de la reserva que en Badajoz o Extremadura quedaba a las órdenes de Antonio de Arce. El general Galluzo fue relevado del mando a finales de 1808 y sometido a un proceso que, cerca de un año después, estaba sin resolver. Antonio de Arce y el Marqués de Monsalud, fueron ordenados que informasen sobre la conducta del general Galluzo, en las operaciones militares, para poder delimitar su responsabilidad.

CAPÍTULO III-AÑO 1809.

Los meses de enero, febrero y marzo de 1809 fueron bastante fecundos en acontecimientos militares en Extremadura. Es forzoso hacer una pequeña referencia a la Batalla de Medellín, por ser una de las primeras batallas de una cierta entidad, dentro de las incidencias en Extremadura. El general Cuesta comenzó a organizar el ejército en Extremadura, consiguiendo formar tres divisiones y desplegó 15.000 hombres en el río Tajo para impedir el avance del ejército francés, que tenía al Mariscal Víctor al frente y que contaba con 5.000 soldados de caballería, 17.000 de infantería y 60 cañones, desplegándose por las localidades de Talavera y Arzobispo y entablando combate con las avanzadillas de Cuesta, que fue obligado a replegarse hasta Trujillo. Después de cruzar el Guadiana pensó en tomar la ofensiva y marchó hacia Medellín, donde Víctor tenía establecido su campamento.

El 28 de marzo, por la mañana, Cuesta disponía para atacar a los franceses, un ejército de 20.000 soldados de infantería, 3.000 de caballería y 30 piezas de artillería, mientras Víctor contaba con 13.000

bayonetas, 4.500 sables y 50 cañones. Las maniobras que realizaban cada uno de los dos bandos eran constantes, pero los franceses envolvieron de tal manera a los españoles que 8.000 de ellos encontraron la muerte y 2.000 fueron hechos prisioneros, mientras los franceses perdieron sólo alrededor de 1.000 hombres, ante lo que Cuesta se retiró, marchando los franceses hasta Mérida, desde donde pidieron refuerzos a José Bonaparte, para la ofensiva sobre Portugal siéndole denegados estos refuerzos solicitados.

Pero la ocupación de la provincia por tropas francesas fue rápida y casi completa con mucho sufrimiento de los pueblos en los que entraban a medida que avanzaban, mientras Cuesta y su ejército de españoles se retiraban a Llerena y Monesterio, con objeto de reorganizarse lo que llegó a lograr por su tenacidad y valentía. Los franceses se fueron acercando por Alcántara hasta Alburquerque y, por Mérida, hasta Almendralejo, lugares en los que exigían alimentos y dinero.

En Almendralejo establecieron un destacamento muy importante al que se denomina en los documentos con el nombre de "Gran Guardia" y que era la avanzada del Cuartel General que tenían en Mérida. Las partidas que salían a los pueblos eran hostilizados por los extremeños en escaramuzas que no pueden considerarse verdaderas batallas y así entre el cuadrado que forman La Albuera, Almendralejo, Jerez y Zafra era un hervidero de pelotones de soldados franceses y grupos de campesinos extremeños, que se tendían mutuamente emboscadas.

Los pueblos pedían auxilio a Cuesta y éste, en escrito de 9 de abril de 1809, desde Monesterio, indica que ante la avalancha de peticiones no le era posible atender a todos, "mis partidas avanzadas llegan hasta Zafra, Los Santos, Villafranca, Rivera y otras partes y aún llegaron ayer a la vista de la gran guardia enemiga de Almendralejo, todo ello con el objeto de proteger dichos pueblos". Les incita a que ejerciten su celo patriótico y señala que los alistamientos deben ceñirse a las instrucciones del mando, pues no es posible transportar grandes masas de un lugar a otro.

Sobre la batalla de Medellín, hubo una exposición, el 27 abril 1809, en Lisboa a Wellesley. En esta exposición el duque de Belluna, indicaba que se apostó con su ejército entre Miajadas y Almendralejo, haciendo continuas correrías desde Cáceres hasta cerca de Badajoz.

Los focos más activos eran los de Alcántara y Los Barros, gracias a la tenaz labor del Marqués de Monsalud, que dirigía aquellas operaciones, teniendo su Cuartel General en Nogales, de donde salían diariamente al encuentro del enemigo, escarmentándolo todo lo que les

era posible ya que no cabía un combate directo y a cielo abierto por la manifiesta inferioridad, ya que había pedido a la Junta ocho piezas de artillería y sólo le pudieron enviar dos. Recogía el Marqués de Monsalud constante información y el 2 de mayo había averiguado que los enemigos tenían en Fuente del Maestre "1500 hombres de Infantería y Caballería, siendo de la primera arma la mayor parte; todos se hallan dentro del Pueblo, con dos obuses y dos cañones pedreros, o de montaña.

En Villalba noventa hombres de Caballería situados fuera del pueblo en un cañaveral que está detrás del castillo.

En Santa Marta 300 a 400 hombres de Caballería, y están situados en unos olivares detrás de la iglesia, y algunos dentro del pueblo.

En Aceuchal seiscientos hombres de Caballería con cuatro violentos, advirtiendo que la Infantería que había en esta villa pasó a la de Fuente del Maestre.

En Almendralejo de 400 a 500 hombres de Infantería y como unos 90 a 100 de Caballería.

En Mérida de 1600 a 2000 hombres.

Según las noticias que he adquirido no pasan de 2000 hombres los que tienen repartidos por los pueblos que ocupan en la Provincia de Extremadura, incluso 3000 de Caballería".

El día 1 de mayo, el Alférez del Regimiento Cazadores de Zafra, don José Asensio, salió, por orden de Monsalud, con 30 de sus soldados, 20 de Dragones de Cáceres y otras dos partidas de Caballería e Infantería de paisanos a recorrer los pueblos de La Morera, La Parra y Feria a fin de interceptar cuantos socorros pudiesen remitirse de estos pueblos a los franceses, pero con prevención de no empeñar acción alguna que pudiera traer consecuencias que convenía evitar. A unos tres cuartos de legua de La Morera supieron que allí había de 50 a 60 franceses y, aunque no pudieron sorprenderlos, lograron ahuyentarlos haciendo cuatro prisioneros.

Y el mismo día 6 de mayo, manifestaba Monsalud que juzgaba a la villa de Feria digna de toda atención por la gallarda bizarría con que han contestado al enemigo y se preparan a su defensa con resolución heroica hasta las mujeres. Entre los medios de que se vale para su empresa merece referirse al uso que piensan hacer de una cañón de Artillería antiguo de yerro y del calibre del 16, según dicen. Hallabase éste sepultado en un subterráneo sin género alguno de cureña que facilitara usarlo y a pesar de esto colocarlo sobre algunas tijeras o borriquetes en

el sitio que pareció más importante todo con el fin de aprovechar solamente cuatro balas que tiene del calibre de dicha pieza: yo me regocijo al oír que aquellos naturales desean que su villa sea una segunda Zaragoza en la constancia de su valor y fidelidad.

Uno de los resortes que puso en juego la Junta Suprema, y quizás el más importante, para avivar el entusiasmo, fue dar a la guerra el carácter de religión, para lo cual, y bajo el estandarte de la Santa Cruzada, organizó tres cuerpos, cuyos individuos usaron como distintivo, por R. O. de 26 abril 1809, una cruz roja, de paño, colocada al pecho. Juan Hernández fue designado por la Junta de Extremadura como principal organizador de la Cruzada. Los tercios de la Cruzada prestaron también una estimable ayuda por tierra de Barros, especialmente el 7 mayo 1809, en las inmediaciones de Santa Marta, según oficio del Marqués de Monsalud, firmado en el cuartel general de Nogales, el día 10 del mismo mes y año.

Le solicitan a Monsalud, desde Salamanca fusiles y armas de fuego, así como municiones, al igual que útiles para las caballerías.

También le informan de la requisitoria de caballos y le indican la falta de artesanos para el vestuario de las tropas.

Le encargan recoja el Marqués de Monsalud todos los caudales existentes, fondos públicos y se conduzcan a Salamanca y le alaban el embargo practicado a las propiedades de sujetos desafectos.

Conviene citar el combate del 10 de mayo, en las llanuras que hay entre Nogales y Santa Marta, en el que las fuerzas de Monsalud, caballería, infantería y paisanos armados lograron dispersar a la caballería del Mariscal Victor. El Marqués de Monsalud, desde Nogales, promulgaba el 14 de mayo la orden de la Junta de Extremadura para organizar el levantamiento en las dos provincias, número de alistados por pueblos, armamento y organización de estos contingentes. Poco antes había formado la división de Cruzada, en la que la Junta le confirió el mando como Comandante General. Era una especie de orden de caballería destinada a luchar contra el enemigo, en la que los individuos llevaban una cruz roja en el pecho y cuando se enteró la Junta Suprema de España, lo apoyó totalmente, proponiéndolo a las demás provincias.

De esta manera, Monsalud era un activo organizador, gran experto militar y, con casi organización de guerrillas presentaba resistencia a los franceses, acrecentando los ánimos y de esta forma la ocupación de cualquier pueblo por los invasores era de suma dificultad que ellos no acababan de explicarse. La resistencia que los extremeños ofrecían les hicieron plantearse a los franceses una nueva estrategia y el 12 de mayo fueron desalojando Almendralejo con dirección a Mérida

para concentrarse hacia el Tajo. Se apoderaron de Alcántara y del 10 al 17 de mayo, dos divisiones del Cuerpo de Ejército francés comandados por Victor, devastaron la comarca de Valencia de Alcántara, así como Mérida, saqueando los pueblos.

Todo lo anterior nos muestra la imprescindible contribución del Marqués de Monsalud en la Guerra de la Independencia y la demostrada capacidad y preparación que el mismo acaparaba. Sin pecar de exageración, muchas veces nos hemos preguntado que si el Marqués de Monsalud no hubiera sido tan eficiente ante el dispositivo que diariamente planteaba, cual hubiera sido el resultado de la Guerra de la Independencia en Extremadura.

En Mérida, los franceses suplantaron a la Junta que presidía Ciro de Meneses y formaron una nueva con individuos que suscribían con apellidos: Rivas, Otazo, Hernández, Berrocal, Pacheco, Corchero, Collado, de la que fue secretario Pedro Antonio Carril y en la que suscribieron un documento prestando fidelidad a José Bonaparte. Al Marqués de Monsalud le enviaron el 13 de mayo, el siguiente escrito:

"La Junta nombrada en Mérida por los franceses acata a José I.

Excmo. Sr. Comandante de la Vanguardia del Ejército de Extremadura.

Excmo. Sr. Marqués de Monsalud.

Acabo de recibir la carta y copia del tenor siguiente:

Carta: Aceuchal mayo 13 1809.- Querido Pepe: Al salir el sol me llamaron par darme el disgusto de leer la representación de que te acompañó copia inclusa en un despacho de vereda. Quise que el propio y papeles fuesen conducidos a nuestro Cuartel General, pero la incertidumbre del giro de la gabachos y temores detuvo a mi alcalde disponiendo puesto que me negué a autorizar el cumplimiento, que se suspendiese el propio con pretexto de otra ocupación, hasta ve si sabíamos alguna noticia que nos diese confianzas. Mas dicho propio se ha marchado y dejado los papeles con otro despacho que conducía para una con triv. mensual que han dispuesto para los salarios de los diputados y gastos de escritorio. Por los que firman verás lo hace Rivas que el corregidor de Trujillo a quien han traído los franceses deponiendo a meneses el alcalde madr. Y nombrando ellos a los demás de la Junta. Posterior han venido gentes de esta vuestra que se hallaban en Mérida y dicen que ayer entró en la ciudad toda la infantería que estaba en el Arroyo y Calamonte y sin parar siguieron hacia Trujillo y que lo mismo hace la que entra de Villafranca, la Fuente cuyos pueblos sabes están evacuados como te avisé inmediatamente pues no queda ni hay nadie en

Mérida. Sirvate esto de gobierno y comunícalo inmediatamente. Adiós, tuyo tu hermano José.

Al recibir el Marqués de Monsalud el escrito precedente, ordenó el 15 de mayo, al Teniente Coronel, Antonio Díaz y Cevallos, la persecución y detención de los firmantes del acatamiento a José I, así como se aprehendió a Jacinto González Acevedo, Administrador de la Casa de Campo-Alange, llegando Cevallos a perseguirlos hasta La Nava. El movimiento de los franceses motivó que Cuesta trasladara su Cuartel General desde Monesterio a Fuente del Maestro y el Marqués de Monsalud salió de Nogales para colocarse en Lobón y trasladar la división de su mando a Montijo, Puebla de la Calzada, campos de Bótoa, etc.

Un incidente ocurrió en Jerez de los Caballeros, donde los paisanos estaban al mando del Marqués de San Fernando, a quien acusó Monsalud de una cierta inactividad y adoptar resoluciones contrarias a él, amenazándole con anularle el mando. La Junta comunicó cual debía ser su proceder y rectificó para obrar de acuerdo con Monsalud.

Tal cúmulo de circunstancias del primer semestre de 1809 sumieron a Extremadura en un gran agobio pues no disponía de recursos para suministrar a los distintos ejércitos, algunos de los cuales exigían más provisiones de las que necesitaban, como los ingleses, por lo que la Junta Central tuvo que intervenir e instar a suministrar lo necesaria al ejército inglés y paliar los inconvenientes que surgieran para evitar desavenencias con ellos, que tan necesarios eran para los objetivos de los españoles. Estas órdenes fueron cumplimentadas y el 3 de agosto algunos pueblos comunicaban su acatamiento, como sucedió en Corte de Peleas, Santa Marta, Villalba, Aceuchal, Almendralejo y Solana, que fueron recorridos por el comisionado de la Junta Central, Julián González Trigueros. Así los pueblos certificaban los granos, comestibles, etc., que cada día iban remitiendo. Correspondieron a Almendralejo: 1.000 raciones de pan, 1.000 raciones de carne; 1.000 cuartillos de vino, 100 raciones de cebada y 100 raciones de paja.

Días antes la Junta de Extremadura, en acuerdo de 21 de julio de 1809, el secretario de la misma, José López Martínez, comunicó al Marqués de Monsalud que pasase a Sevilla, donde se encontraba el Gobierno Central para solicitar ayuda e informar de la situación de Extremadura, circunstancia que aprovechó el Gobierno, reconociendo el mérito, valía y disposición de Monsalud, nombrándolo segundo jefe del quinto ejército, cargo que desempeñó con el Marqués de la Romana y, después, con el general Castaños.

La Junta Central dio órdenes el 27 y 31 de julio 1809, a la Junta de Badajoz de reunir todos los víveres posibles para el ejército. El 3 de agosto ya comunicaban algunos pueblos haber empezado a cumplirlas, como Corte de Peleas, Santa Marta, Villalba, Aceuchal, Almendralejo y Solana, recorridos por los comisionados de la Junta Provincial y Central, Diego Falcató y Julián González Trigueros.

En medio de todos estos avatares se produce una orden de 13 de diciembre de 1809, desde El Escorial, con resolución del Rey ordenando al Marqués de Monsalud, para que se traslade a la Corte, como Gentil Hombre. Esta orden fue trasladada al Capitán General de Extremadura que, a su vez, se la remitió al Inspector de Caballería. El Marqués de Monsalud, dando una vez más pruebas de su compromiso con Extremadura y la lucha contra el invasor, no se dio por aludido y no acató esta orden, pues era prioritaria para él la lucha contra los franceses, por encima de todo lo que le impedía dejar su puesto y atribuciones para pasar a la Corte, a un servicio alejado de su auténtica y demostrada vocación, pese a los enormes sacrificios que venía demostrando día tras día.

CAPÍTULO III.- AÑO 1810.

La Junta de Extremadura dio cuenta a la Junta Central que pasó el asunto que anteriormente tratábamos, al Supremo Consejo de Guerra, según comunicaba desde Sevilla el Marqués de Monsalud, el 17 de enero de 1810, que quedaba en practicar las diligencias necesarias para salvaguardar el honor de la Junta provincial.

En los comienzos de 1810, la Regencia de Cádiz dispuso la salida del Ejército de Extremadura con dirección a esa provincia, para enfrentarse a los franceses que sitiaban la Isla de León. En estas fuerzas se integraba el 5º Regimiento de Húsares, que en su día formó el Marqués de Monsalud y que, por entonces, se denominaba ya de Extremadura.

En junio de 1810 ocurrió un incidente con el Marqués de la Romana, al que tuvo que pedir explicaciones la Junta Superior, la cual contestó de esta forma:

"En junio de 1810, acercándose los franceses a Badajoz, de donde se llevaron los ganados que pastaban en los cerros próximos, ante la pasividad del Marqués de la Romana. La Junta le pidió explicaciones y dio la siguiente respuesta: "Excmo. Sr.: He expuesto a V. E. verbalmente que, con dos días de anticipación, di conocimiento a un vocal de la Junta tan respetable y celoso cual es el Marqués de

Monsalud de las noticias con que me hallaba de que los enemigos pensaban en algún movimiento o correría sobre esta Plaza para robar ganados, a fin de que se tomasen medidas de precaución y lo consigné también de oficio al Gobernador de la de Olivenza con el mismo objeto, que es quanto debía hacer por mi parte y con que contesto al oficio de V.E. de ayer = Dios guarde a V.E. muchos años= Quartel General de Badajoz 11 Junio de 1810= El Marqués de la Romana= Sr, Presidente y Vocales de la Junta Superior de esta Provincia.”

A mediados de junio de 1810 se reservaron para el ejército del Tajo, una serie de víveres: 25.592 fanegas de trigo; 4.540 de cebada; 3.630 arrobas de harina y 6.440 de galletas, resultado de sumar las requisas hechas en Don Benito, Medellín, Mérida, Almendralejo, Zalamea, Valle de la Serena, Guareña. Medina de las Torres, Azuaga, Llerena, Jerez de los Caballeros. Fregenal, Guadalcanal, Cazalla y Aracena.

Ante la ocupación casi total en que se hallaba Andalucía, por parte de los franceses, la Junta de Extremadura pone precio a las cabezas de Napoleón y sus partidarios, para lo que se aprobaron una serie de puntos, por los miembros de dicha Junta, que pueden resumirse:

1º.- Se reconoce como soberano de Francia, al Conde de Provenza sucesor de los derechos de la Casa de Borbón.

2º.- Declara a Napoleón usurpador de la monarquía francesa, así como lo referente a nuestro monarca: “llegando su iniquidad a lo sumo de la perfidia en el execrable engaño que hizo sobre el incauto y desgraciado monarca N. S. D. Fernando VII”.

3º.- Indicar que José Napoleón, “figurado rey de los delirios de su hermano”, sea declarado un intruso de España.

4º.- Ratificar la guerra que contra los franceses se lleva a cabo.

5º.- Confirmar los premios acordados en acta de 5 de abril 1809, para quien entregue vivo o muerto a Napoleón Bonaparte o su hermano José. Los premios consistían:

a) Una pensión de 4.000 pesos anuales, para quien lo lleve a buen término.

b) 1.000 pesos por cada oficial, a los que se aplique la misma medida. Igualmente por sargentos, cabos o soldados.

Estos acuerdos fueron adoptados y suscritos por todos los vocales que formaban la Junta de Extremadura:

(Los vocales que a la sazón formaban la Junta de Extremadura, eran, a saber: El Arzobispo D. Mateo Delgado y Moreno, D. Francisco María Riesco, El Marqués de Monsalud, El Conde de Casa-Chaves, D. Vicente Godino Muñoz, D. Mateo Jara, D. Juan Gregorio Mancio, D. Francisco Romero de Castilla, D. Andrés González Pacheco, D. Fructuoso Retamar, D. Gonzalo Hurtado Valdovinos, D. Luis María Mendoza, D. Manuel Hernández Madera, D. Juan Moreno Salamanca, D. Juan Diego Pacheco, D. Antonio Morillo, D. Juan Hernández, D. José María Doménech, D. Ignacio Rodríguez, D. José Luciano Naranjo, D. Manuel Cordero, D. Santiago Macías, D. Francisco Grajera, D. Ignacio Melo y Lobo y D. José Gallego Villanueva).

Las necesidades de subsistencias y de ayudas para el ejército de Extremadura eran tan acuciantes en este año de 1810 que se acuerda la venta de terrenos baldíos y de los propios de Extremadura, en los que interviene Fermín Coronado, paisano nuestro y padre de la poetisa Carolina Coronado, así como el Marqués de Monsalud, cuya movilidad y participación en cualquier situación y circunstancia parecen casi intuir que poseyera el don de la ubicuidad.

que en sus "Memorias Históricas", indica: "dos individuos de la Suprema Junta de la Provincia de Badajoz, el provisor de Coria, D. Mateo Jara y el Marqués de la Alameda, exigieron a Almendralejo, 5.767 fanegas de trigo que hubo que enviar a Badajoz".

En agosto se cumplimentan las órdenes por las que se reduce a nueve el número de vocales de cada provincia en la Junta de Extremadura. Se efectuaron sucesivas votaciones en las que participan 25 candidatos, de las salieron las siguientes personas elegidas por este orden:

- Vocal 1º.- Marqués de Monsalud.
- Vocal 2º.- Francisco Romero de Castilla.
- Vocal 3º.- Fructuoso Retamar y Olivas.
- Vocal 4º.- Vicente de Vargas y Laguna.
- Vocal 5º.- José Gallego Villanueva.
- Vocal 6º.- Andrés González Pacheco.
- Vocal 7º.- Juan Cabrera de la Rocha.
- Vocal 8º.- Manuel Hernández Madera.
- Vocal 9º.- Luis María de Mendoza.

Los seis primeros son elegidos en primera votación; los dos siguientes en la segunda y el último en la tercera. Los elegidos dando pruebas de compañerismo y consideración, acuerdan que a los vocales que cesan se les dispense el respeto debido por el celo, patriotismo y honradez demostrado en el cometido de sus cargos.

El Marqués de Monsalud es elegido Vicepresidente y, por su carácter de Capitán General, la Presidencia la ostenta, Juan de Henestrosa. Pocos días después de reorganizaba la Junta, recibió del Marqués de la Romana la orden de trasladarse a Valencia de Alcántara, lo que realizan el 20 de septiembre, Henestrosa, Romero de Castilla, Retamar, Vargas y Cabrera de la Rocha. Monsalud no les pudo acompañar por padecer unas fiebres que le acometían con bastante frecuencia: Gallego marchó a Valle de Santa Ana; González Pacheco a Villanueva del Fresno, por asuntos particulares; Hernández Madera a Lisboa comisionado por la Junta y Luis María de Mendoza tenía orden de permanecer en el Cuartel General del Marqués de la Romana.

CAPÍTULO III.- AÑO 1811.

Antes de que Mendizábal se hubiera dirigido a Badajoz propuso a la Junta, el día 11 de febrero, que el Marqués de Monsalud se trasladara al Cuartel General del Ejército británico, para conferenciar con Wellington, pues Monsalud mantenía amistad personal con el inglés, al que llevó una carta de fecha 19 de febrero, solicitando auxilio ante la ofensiva de los franceses que estaban lanzando sobre los españoles y, fundamentalmente, en la plaza de Badajoz.

Una prueba de la amistad personal de Monsalud con Wellington, es que el Lord inglés le regaló a Monsalud su servicio de mesa de campaña, que, posteriormente, traería a su palacio de Almendralejo, desapareciendo, como tantas cosas que en el mismo se encontraban. Esta misión de Monsalud era una prueba palpable de la confianza que la Junta tenía depositada en él, ya que había dado evidencia de su capacidad de convencimiento y buenas gestiones que siempre sabía llevar al final nuestro glorioso paisano.

La carta que dirigió Wellington al Presidente de la Junta Suprema de Extremadura corrobora nuestra opinión del buen fruto de los oficios del Marqués de Monsalud:

"Excmo. Sr.

He tenido el honor de recibir la carta de V. E. de 19 del actual que me fue entregada por el Excmo. Sr. Marqués de Monsalud; y aseguro a V. E. que estoy bien penetrado de lo importante que es a la

causa la salvación de la plaza de Badajoz. Deseo muy mucho que me sea posible contribuir a la salvación de dicha plaza; y no perderé oportunidad alguna para realizarlo siempre que los medios que estén a mi alcance me lo permitan.

Dios guarde a V. E. muchos años, Cartajo 26 de febrero de 1811.- Wellington= Excmo. Sr. Presidente de la Junta Suprema de Extremadura”.

El 10 de marzo el general Castaños se encarga del mando del quinto ejército teniendo como segundo jefe al Marqués de Monsalud, operando en diversos lugares, a la vez que atendía los encargos de la Junta y disponiendo, también, la organización de las fuerzas auxiliares que se iban ofreciendo de paisanos extremeños en los que destaca, sobremanera su valor y excelente disposición para luchar contra los franceses. Otro hecho lamentable fue la toma de Alburquerque por parte de la caballería francesa, al mando de Latour-Maubourg. Esta ciudad estaba defendida por tropas que mandaba José Cagigal que resistió cuanto pudo, con escasos efectivos.

Las gestiones que Monsalud había realizado ante Wellington dieron fruto, pues destacó fuerzas en la orilla sur del Tajo al objeto de impedir que el ejército francés en Portugal se uniera a Sout. Wellington ordenó a Beresford, que no había tenido tiempo de auxiliar en el cerco de Badajoz, que atacase a los franceses y, el 25, llegó a Campo Mayor, tomando a los franceses totalmente por sorpresa. Esta ciudad estaba ocupada por un regimiento de infantería y tres de artillería bajo el mando de Latour-Maubourg, que tuvo que huir hacia Badajoz, entablándose unis combates furiosos con gran desorden de unos y otros, muchas pérdidas humanas y cargas constantes de uno y otro ejército, teniendo el francés que esperar los refuerzos de Sout, desde Sevilla.

Beresford siguió su avance y el 9 de abril tomó Olivenza después de tres días de asedio, rindiéndose la guarnición que la defendía, iniciando los preparativos para poner cerco a Badajoz, uniéndosele Wellington que decidió supervisar, personalmente, las operaciones, junto a la división de Ballesteros, la brigada ligera de Alton de la Legión Alemana del rey, los 2.500 soldados de Castaños, por lo que el ejército aliado tenía 27.000 hombres y, el 6 de mayo, sitiaron la capital.

En la Memorias del Mariscal Sout se indica que el 20 de mayo de 1811, en Almendralejo no hubo más que un choque de caballería, donde Latour-Maubourg derrotó a la vanguardia enemiga. La infantería, con el cuartel general de Sout se estableció el 23 de mayo en Llerena y la caballería, más adelante, en Bienvenida.

Desde Santa Olalla, el 5 de julio, se dirige Castaños a Monsalud, porque Lord Wellington quiere tener datos si se han separado las tropas de Marmont y Solt, tropas que hay en Almendralejo y Mérida, Trujillo, Talavera la Real y Lobón y averiguar la fuerza de las mismas para planificar las acciones oportunas.

Y por otra comunicación del General Castaños al Marqués de Monsalud, en escrito de 17 septiembre de 1811 nos enteramos de una serie de operaciones muy importantes de las tropas del ejército de Extremadura:

"Proposición para atender a las necesidades del 5º ejército.

Excmo. Sr.

Paso a manos de V. E. el adjunto papel, que comprende algunas observaciones, que se me han hecho, sobre los medios de atender con alguna mayor facilidad al estado de miseria y desnudez, en que se hallan todos os individuos de este ejército de mi mando, a fin de que, examinado con toda la atención que merece un objeto tan interesante, se sirva V. E. disponer lo que crea más conveniente en beneficio de los dignos defensores de la Patria.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Valencia de Alcántara 19 de septiembre de 1811.- Xavier de Castaños.= Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Extremadura.

El 15 de mayo, Beresford con 35.000 hombre y 50 cañones se desplegaba cerca de los campos de La Albuera con objeto de cortar el paso de los franceses que al mando de Sout se dirigían a Badajoz con 24.000 hombres comenzando a tratar de envolver a las tropas aliadas, muchas de las cuales se ocultaban a su percepción de la situación. En la mañana del 16 de mayo comenzó la batalla con una fortísima ofensiva de los franceses, pero las tropas aliadas al mando de Beresford maniobraron con gran envergadura y una táctica muy militar comenzándose una batalla impresionante, cual fue la conocida como "Batalla de La Albuera", que fue una de las más importantes que sucedieron en Extremadura en la guerra de la Independencia. Las bajas de ambos bandos formaban increíbles montones de cuerpos humanos.

Siguiendo con los avatares del conflicto, el Mariscal Sout se iba dando cuenta que Beresford y Blake unidos disponían de considerables efectivos, por lo que pasó a la defensiva, no disminuyendo el fragor de la épica lucha de ambos ejércitos combatientes. En unos momentos unas tropas se imponían a las otras, mientras que las maniobras tácticas hacían cambiar totalmente la situación en unas constantes alternativas, terminando por replegarse el ejército francés dando por perdida la

batalla, en la que perdieron la vida: 4.000 soldados británicos, 1.400 españoles y 400 portugueses y, por parte francesa: 7.000 hombres.

Beresford envió la infantería a sitiar Badajoz, nuevamente, mientras Soutl se retiraba hacia Llerena, con numerosos heridos y al pasar por Almendralejo saquearon nuestro pueblo de una manera brutal, abriendo las puertas de las casas, acaparando todo lo que encontraban y prendiendo fuego a diferentes lugares de la población en un afán como de desquite con ansias de venganza no posibles de narrar por su fiereza. El General Castaños ofició varios escritos al Marqués de Monsalud dando cuenta exhaustiva de todos los hechos y circunstancias, con una excelente minuciosidad, en las que expresaba su admiración por las tropas en estos términos: "(...) porque todos los generales, jefes, oficiales y soldados se han excedido a sí mismos, como a porfía en el valor y firmeza, con aquella serenidad acompañada de furor que exaltaba el espíritu de todos. El buen orden, exactitud y velocidad en las maniobras, con un profundo silencio poco común en semejantes casos, ha sido el objeto de admiración general. No se deseaba más que pelear y vencer a toda costa".

La Junta le contestó desde Olivenza, el 21 de mayo 1811, que terminaba, "darle las más expresivas gracias a nombre de todos los leales y patriotas extremeños, que hace pocos días desconfiaban de su libertad y hoy la creen asegurada para siempre".

El 19 de mayo, Wellington llegó a Elvas, donde recibió el informe de Beresford sobre la batalla de La Albuera que no le satisfizo y le recriminó y aún le reemplazó en el mando por el general Hill, y el 29 de mayo comenzó el segundo sitio de Badajoz. La guarnición se componía de 3.000 soldados bajo el mando del general Phillipon que tenía intención de resistir a toda costa. Wellington, incapaz de tomar Badajoz y conociendo que una fuerza francesa se dirigía a la capital para ayudar a los sitiados, por lo que tuvo que levantar, el 10 de junio, el sitio y se marchó a Elvas, uniéndose a Spencer.

Las tropas francesas de Soutl y Marmont, desde Mérida emprendieron camino a Badajoz, para marchar en persecución de Wellington, pero el 22 de junio cuando comenzaron a atravesar el Guadiana comprobaron que el inglés tenía 50.000 atrincherados entre CampoMayor y Elvas y, ante las noticias alarmantes de Sevilla, Soutl volvió con el grueso de sus tropas a la capital hispalense. Wellington con siete divisiones marchó, en agosto, hacia Ciudad Rodrigo. Cuando Wellington levantó el cerco de Badajoz, el general Castaños, desde Olivenza, avisó al Marqués de Monsalud el día 13 de junio 1811, diciéndole "en el día de mañana 14 del corriente debo trasladarme al

Cuartel General del Exmo. Sor. General Lord Wellington con el objeto de conferenciar con dicho general”.

El general Castaños y el Marqués de Monsalud elogiaron grandemente la noble actitud del vecindario de Valencia de Alcántara, en muchas ocasiones y siempre que tenían que manifestar que durante el tiempo que había estado la Junta Suprema, autoridades y ejército en la ciudad, las atenciones y sacrificios fueron constantes y sin restar ningún esfuerzo.

Nuevos escritos tuvo que expedir el Marqués de Monsalud en su renovada lucha por paliar las imperiosas carencias y faltas de disponibilidad. Así desde Valencia de Alcántara, con fecha 25 octubre 1811, dice: “La Junta Suprema encargada por el gobierno de buscar subsistencias para el ejército, y autorizada para dirigir sus providencias por los principios que dictasen las circunstancias, acordó, entre otros arbitrios que se vendiesen los valdíos de los pueblos en la parte no señalada para el pago de suministros; las fincas de cofradías y obras pías que no estuviesen destinadas a los hospitales y niños expósitos, y el derecho de adehesamiento o cerramiento perpetuo en el aprovechamiento de las fincas particulares.

Firman este edicto, don Francisco Javier Castaños, presidente, el Marqués de Monsalud, vicepresidente; don José de Jáudenes y don Francisco Romero de Castilla, vocales, don José Calderón y González, secretario”.

El 24 de noviembre de 1811, la Regencia nombró al Marqués de Monsalud, Comandante General del ejército y provincia de Extremadura, junto a la Presidencia de la Junta Superior y el gobierno político de la provincia, con lo que quedó investido de todos los poderes. Era una ocasión más, por parte de la superioridad, de reconocer y exaltar la eficiente labor y preocupación que Monsalud demostraba en todos los temas, no dejando a la improvisación ningún detalle.

Este hecho que hemos reseñado es comunicado por Antonio Roselló, el 24 noviembre, señalando que el Teniente General Marqués de Monsalud es declarado comandante general interino de la provincia de Extremadura, en ausencia del 1º y 2º jefe de ella y tiene las atribuciones de Presidente de la Junta Superior y Gobierno político de la provincia, así como el mando de la reserva y distrito militar, El Mariscal de Campo, conde de Penne Villemur mandará el cuerpo de operaciones, siguiendo las instrucciones del marqués de Monsalud.

Esta comunicación que reseñamos resumida, es de las cartas que se encuentran en la Biblioteca de la Abadía de Monserrat.

Estableció su cuartel general en Valencia de Alcántara, desde donde continuó organizando las operaciones militares, en la provincia, a la vez que no cejó en el empeño de tratar de solventar los obstáculos involucrando a la Junta provincial "guiada entonces en sus relaciones con otras autoridades por las apreciables iniciativas y los avisados consejos de su nuevo Presidente, el Marqués de Monsalud".

En los últimos días de 1811, el conde de Erlon no podía mantenerse en Mérida frente a fuerzas muy superiores y se retiró, sucesivamente, hacia Almendralejo, Villafranca y, después de algunas acciones enemigas a Fuente de Cantos.

En este año de 1811, el Obispo de Badajoz, Mateo Delgado, envió dos cartas, al Marqués de Monsalud, comunicándole que estaba retirado en la villa de Bidigueira, en el Bajo Alentejo portugués.

CAPÍTULO III.-AÑO 1812.

El conde de Erlon que había tomado posiciones en Fuente de Cantos el 4 de enero de 1812, sufría cruelmente por la falta de abastecimiento y de refuerzos que debían enviarse desde Sevilla. Sus informes estimaban las fuerzas enemigas que estaban frente a él, en 16.000 hombres de infantería inglesa y entre 15 y 18.000 jinetes.

Existen muchas cartas de Antonio Roselló, en las que le da información de los testimonios del general Hill. Se dirige a Monsalud como "mi venerado general".

El general Carvajal le informa, en el mes de enero, que la Regencia de las Españas queda enterada de las acciones de Monsalud en la defensa de Alburquerque.

P. D.- Suplico a V. V. me haga el favor de decir al cabo Retamar que las cartas para el brigada Sánchez, quedaron entregadas y lo mismo la de Becerra. Estimaré a V. V. se sirvan también entregar la adjunta al coronel Benedicto. Entre las noticias verdaderas se me olvidaba decir a V. V. que en la expedición de Cádiz compuesta de doce mil hombres a los que se agregarán cuatro mil ingleses, dio a la vela y se asegura habrá desembarcado en Tarifa".

En el mes de febrero, la Regencia queda informada de los encuentros que las guerrillas tienen en Extremadura, de lo que había dado cuenta Monsalud, a final de enero.

En 1812, las necesidades de las tropas eran muy grandes, por el gran esfuerzo que se estaba haciendo contra los franceses. "Para obviar o atenuar siquiera, estos obstáculos se hicieron todas las gestiones posibles por parte de la Junta provincial de Extremadura, guiada

entonces en sus relaciones con otras autoridades por las apreciables iniciativas y los avisados consejos de su nuevo Presidente el Marqués de Monsalud”.

Wellington comenzó los preparativos para el tercer sitio de los aliados a Badajoz, pues por reconquistar Ciudad Rodrigo que Wellington confió al general Castaños, “con lo que el Marqués de Monsalud, interinamente encargado de la Comandancia Militar de Extremadura, obtuvo más acentuada significación y autoridad dentro del ejército”. Estas actuaciones llevaron a paralizar las acciones militares, con lo que se retardaron los proyectos con los que se pretendía hostilizar a los franceses la Junta de Extremadura y el Marqués de Monsalud. Para llevar a cabo los propósitos de asalto a Badajoz, Wellington concentró entre Elvas y la frontera española a 60.000 soldados, 1.000 artilleros e ingenieros con 58 piezas de artillería gruesa. Esta fuerza estaba formada por:

8 divisiones regulares angloportuguesas.

4 brigadas de infantería.

Casi toda la caballería disponible, con 2 formaciones de dragones pesados, llegados de Inglaterra.

En marzo, en una carta muy extensa, desde Elvas, Josef O’Lwlor va dando su opinión sobre los víveres que Monsalud va facilitando, reconociendo que muchos pueblos tienen dificultades para entregarlos. Le solicita una serie de planos de distintos lugares, desde el Guadiana hasta Ayamonte. Como muy reservada hay una comunicación del mismo, donde le dice a Monsalud que Lord Wellington dio parte de las plazas que reconquistaba y le pide al Marqués de Monsalud que, empezando por Cáceres, Miajadas, La Roca, aporten carros de mulas, bueyes y acémilas.

Cinco días después, día 18 se vuelve a dirigir a Monsalud a quien transmite que Lord Wellington apreció mucho la colaboración que el marqués ofrecía u el 25 de este mismo mes de marzo le señala las operaciones que se planifican para el ataque a Badajoz. También le pide indique lo que sabe Monsalud de Sevilla, Toledo, Talavera y quiere frecuentes y exactos noticias de allí.

El 14 de marzo comenzaron a cruzar el Guadiana las tropas aliadas y dos días después lanzaron la primera embestida y el 17, por la noche, iniciaron el asalto por la parte del fuerte de la Picuriña, rompiendo las trincheras enemigas y emplazando baterías en este reducto, pero no por ello pudieron desalojar completamente a los franceses, a lo que se unió un empeoramiento del tiempo y un desbordamiento del río Guadiana y las trincheras quedaron inundadas,

por lo que los aliados tuvieron que esperar a que mejorase el tiempo, y en la noche del 25 de marzo, después de un tremendo combate de todo el día, el 60 % de los defensores franceses cayeron. No obstante los franceses iniciaron un bombardeo implacable sobre esta zona de la Picuriña ocasionando muchos muertos entre los ingleses.

Éstos fijaron varias baterías en diferentes lugares para el asalto definitivo de Badajoz destruyendo varias defensas interiores y Wellington fijó el ataque final para el 6 de abril. Avanzando por diferentes lugares y aprovechando las brechas que se iban haciendo y con un fuego muy intenso por ambos bandos y los franceses encorajinados provocaron en los asaltantes ingleses una carnicería horrible, con más de 2.200 bajas. Ante esta situación Wellington estaba a punto de darse por vencido y ordenó a las divisiones que se retiraran. En esto llegó la noticia de que tropas inglesas, al mando de Picton tomaron el castillo de San Cristóbal y Walker el baluarte de San Vicente, no siendo estos ataques incruentos pues cayeron más de 700 soldados ingleses.

En las Memorias del Mariscal Soult, referidas al ataque a Badajoz, escribe: "En el asedio a Badajoz (6 a 7 abril 1812) se emplearon 21.000 hombres por parte de los ingleses. El asalto fue terrible. La infantería inglesa se precipitó con rabia. La resistencia fue magnífica. Los ingleses se dieron cuenta que el castillo estaba desguarnecido y colocaron escalas contra las murallas. Así entraron en la ciudad sin hallar resistencia.

El general Philipon, con su estado mayor y algunas tropas, dejó la ciudad y se refugió en el fuerte de San Cristóbal, donde fue obligado a rendirse en la mañana siguiente. La guarnición reducida por los combates a 2.700 hombres, fue hecha prisionera de guerra. Las secuelas del asalto fueron terribles. La ciudad fue saqueada de arriba abajo. Ni siquiera fueron respetadas las iglesias, donde los habitantes habían buscado refugio. Una soldadesca borracha de sangre y de furor se libró a los peores excesos sin respetar ni la edad ni el sexo (Wellington misma ha reconocido que no pudo impedir el pillaje, ni la masacre y que fue amenazado de muerte por sus soldados si lo intentaba). Sólo en esta noche los ingleses tuvieron 2.000 muertos y 500 heridos. Los días precedentes les habían costado ya 2.000 hombres"

Las noticias anteriores fueron un acicate para Wellington y sus tropas que se arrojaron contra todas las defensas de Badajoz con gran anhelo de victoria que aterró a los franceses, que se dieron por vencidos el 7 de abril de 1812, viéndose sometida la población de Badajoz a espantosos actos de salvajismo, llevados a cabo por 10.000 soldados británicos que saquearon enloquecidos la ciudad durante

veintinueve horas, arrebatando la vida a centenares de pacenses, como si en ellos tuvieran que cebarse por los 5.000 combatientes que perdieron los ingleses. Saquearon la catedral, iglesias, conventos, a lo que sólo cabe añadir las palabras de Fray Laureano, Prior de Santo Domingo:

“El propio Wellington trató de contener a sus tropas, sin que ni a él ni a los oficiales a su mando, les hiciesen caso”.

El día 9 vino el Marqués de Monsalud, desde Valencia de Alcántara, para hacerse cargo de la plaza de Badajoz. El escrito que dirigió Monsalud, al día siguiente, explica claramente la visión con que se encontró al penetrar en la capital:

“Excmo. Sr.: Ayer tarde llegué a esta plaza y presenta el cuadro horroroso consiguiente a un asalto. Las casas yermas, las familias con solo lo puesto y muchos ni aún camisa. Estoy tomando cuantas providencias son necesarias y acabo de expedir mis órdenes a todos los pueblos para que manden todos lo albañiles y maestros para el pronto reparo de las brechas, a quienes se les dará su ración y el jornal que se les señale para lo que tengo ya el dinero. Lo pongo en noticia de V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Badajoz 10 abril de 1812.- El Marqués de Monsalud.= Excmos. Sres. de la Junta Superior de la Provincia”.

El Marqués de Monsalud necesitó emplear desde el día 10 hasta finales de abril para conseguir enterrar o quemar los numerosos cadáveres que había en Badajoz, fosos de las fortificaciones y en los campos inmediatos, tareas en las que se emplearon, además de los jornaleros de Badajoz, y de otros alarifes venidos de los alrededores, así como doscientos hombres que ofreció mantener la justicia de Albuquerque, Wellington no quiso que se trasladasen a la capital ningún tipo de autoridades, excepto la autoridad depositada en Monsalud.

En mayo desde el Estado Mayor General, Carvajal oficia a Monsalud de que la Regencia se da por enterada de los adelantos de las reparaciones en Badajoz y de los puntos que ocupa el enemigo en Fuenteovejuna y La Serena, así como lo ocurrido en Belalcázar, Puente del Arzobispo y Almaraz.

Hay a finales de este mes más comunicaciones de Carvajal sobre los movimientos de tropas aliadas y del enemigo, que Monsalud oficia a la Regencia del Reyno.

El gobierno nacional, hasta el 13 de mayo no resolvió favorecer a Badajoz con recursos, de tal manera que el Marqués de Monsalud se vio

apremiado de obtener los medios indispensables, de tal manera que cuando logró dinero comunicó a sus compañeros de la Junta que había encontrado lo suficiente para pagar entierros. Sólo al cabo de cinco semanas, la Regencia remitió 600.000 reales para ayuda a la capital.

Tras el sitio de Badajoz, Sout y Drouet dirigieron operaciones de los franceses en Extremadura para tratar de recuperar el terreno perdido y con 10.000 hombres en marcha hacia Badajoz y en Villafranca de los Barros, Sout recibió la noticia de la rendición de la capital, por lo que decidió retirarse hacia Andalucía siendo perseguido por los aliados que se fueron instalando en Villafranca, Aceuchal, Los Santos, Fuente del Maestre, situando el cuartel general en Almendralejo, con Hill al frente y con intención, al comenzar mayo, de seguir hasta Llerena, pero no prosiguió la marcha para atender a Mérida y La Serena.

Poco después Hill levantó su cuartel general de Almendralejo, trasladándose a la cuenca del Tajo, en compañía del Marqués de la Alameda, Luis M^a de Mendoza, vocal de la Junta de Extremadura. El 12 de abril, el Marqués de Monsalud comunicó a los vocales de la Junta Superior que a las diez de la mañana le había avisado Wellington de que entre Usagre y Llerena fueron batidos los soldados de Sout, que perdieron 600 hombres y se hicieron 300 prisioneros. El mariscal francés se retiraba a Andalucía con 10.000 hombres.

El 25 de mayo, desde Cádiz, el conde del Abismal escribe a Monsalud en el sentido de que vigile los 30.000 duros que se han enviado para Badajoz y los 21.000 duros para Ciudad Rodrigo, al objeto de que se paguen las obras y guarniciones, al igual que le indica se enviarán más tropas para Extremadura. También señala que muy pronto se remitirá la Constitución.

En junio, trasladó Hill su cuartel general desde Almendralejo a Fuente del Maestre y el día 9 lo visitó el Conde de Penne-Villemur y decidieron atacar por la parte de Llerena al enemigo, a la vez que se movían por distintos lugares como fueron Zarza, Alange, Palomas llegando a Don Benito, trasladándose Hill con sus fuerzas y en compañía del Marqués de la Alameda, Luis María de Mendoza hasta el Tajo, ya en el mes de julio.

El 18 de agosto el general Sout (se trata del hermano del mariscal) recibió la orden del conde de Eerlon de ir a establecerse a Almendralejo al día siguiente. Hacia las tres de la mañana fueron reunidos el 5^o de dragones, el 2^o de húsares y el 4^o de lanceros, reuniendo un total de 1.950 jinetes. Se me honró con el mando de la vanguardia, al frente de 120 húsares".

Por los alrededores de Alange tuvieron un encuentro con los ingleses, a los que hicieron huir y prosiguieron camino de Almendralejo. El enemigo se encontraba por delante y sobre las alturas de la ciudad de Almendralejo. En el tiroteo mataron el caballo del autor de las Memorias anteriores. El combate demostró la superioridad de los ingleses, por lo que los franceses retrocedieron hacia la Zarza.

El 20 de agosto continuo su marcha para volver a sus cuarteles, regresando a Don Benito.

De los hechos ocurridos en agosto de 1812, son significativos los informes que Monsalud envía desde el Cuartel General de Valencia de Alcántara a todos los miembros de la Junta Superior de Extremadura:

"Excmo. Sr.= Comunico a V. E. la agradable noticia de la entrada de nuestras tropas en Sevilla a las órdenes del Mariscal de Campo D. Juan de la Cruz Moutgeon, en la mañana de ayer 28: ha habido alguna pérdida por una parte y otra; por la nuestra contamos como muerto al Brigadier D. Juan Downie que fue herido gravemente en la cabeza de una bala de fusil y hecho prisionero: No puedo dar a V. E. detalles porque aún no los he recibido. En este momento escribo al general Hill, haciéndole presente lo muy útil que sería el que con yo con mi división marchase a Sevilla, como me lo avisan; creo que no se opondrá: = Los enemigos han volado el fuerte de Constantina, retirándose todos hacia Fuenteovejuna y Córdoba.= Esta novedad me la comunica el mismo general Cruz de oficio por un oficial de Estado Mayor. La otra es igualmente de oficio.

Lo que comunico a V. E. para su satisfacción. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Valencia de Alcántara 31 de agosto de 1812.- El Marqués de Monsalud.= Excmos. Sres. Presidente y Vocales de la Junta Superior".

Las últimas operaciones muestran que después de tantos años de lucha, se acercaba en Extremadura la culminación de los esfuerzos constantes realizados y el final de la Guerra de la Independencia era comunicado por el Marqués de Monsalud, en el siguiente escrito:

"Excmo. Sr.

El Mariscal de Campo Conde de Penne Villemur con fecha 31 del anterior desde Azuaga me dice lo siguiente:

Excmo. Señor.= Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que los enemigos han evacuado totalmente la provincia de V. E. y aún se han retirado de Fuente Ovejuna hacia Córdoba con precipitación y descontento general. He enviado a todos los pueblos partidas para recoger los efectos que hayan dejado los enemigos; pues como los he

seguido muy de cerca no han tenido tiempo de transportarlos: con lo que se reúna formaré un pequeño almacén para socorro de esta división.= Aunque los franceses se retiran todos por Córdoba, creo no sigamos esa dirección, siendo nuestro objeto cortarlos al paso de la Mancha por donde seguramente irán.= Los enemigos han evacuado la villa de Huelves ayer a las cinco de la tarde.= El movimiento que según las apariencias hará este ejército mañana, será tan rápido que no tendré lugar para dirigir partes a V. E. de ellos. Estoy esperando la grande batalla a que la gran reunión de enemigos dará lugar: será mas sangrienta que la del 22 de julio, pero la última que los franceses darán en España y tendré el mayor gusto en poder rendir cuanta favorable de la buena conducta de la división de vanguardia.

Lo que comunico a V. E. para su satisfacción. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Valencia de Alcántara 4 de septiembre de 1812.- El Marqués de Monsalud.= Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Extremadura”.

Pasados todos estos hechos, vino a Badajoz el Marqués del Palacio para relevar al Marqués de Monsalud en la Capitanía General, presidiendo la constitución de la Diputación Provincial de Extremadura, el 24 de octubre de 1812, con lo que se disolvió la Junta que tan preclaros servicios prestó a Extremadura durante cuatro años ininterrumpidos, en los que no se escatimaron sacrificios, esfuerzos, con dificultades sin límite y sobreponiéndose a todo, para que el régimen político constitucional, pusiera fin a la gloriosa Guerra de la Independencia, en la que hemos podido constatar con enorme satisfacción los impresionantes e impagables servicios que el Marqués de Monsalud prestó, convirtiéndose posiblemente en la figura más importante de la misma dentro del contexto de Extremadura, lo que necesitaba de un reconocimiento después de tantos años y como apuntábamos al principio, sin que en los libros a nivel nacional aparezca ni aún su nombre, en una ocultación que no pensamos premeditada, pero que es imprescindible reflejar adecuadamente.

Muy importante como reflejo de las actuaciones y acciones de la Junta Suprema de Extremadura, fue el tener informadas a las autoridades y población en general de cuanto iba sucediendo en nuestra región y, aparte los cauces normales de comunicación, era necesario un canal adecuado de propagación de las noticias y este vacío lo llenó la publicación de la que nos hacemos eco a continuación y que constituyó el órgano máximo de difusión y en el que tanto tuvo que intervenir y ayudar en las dificultades que surgieron y que trató de paliar, con enorme dedicación, el Marqués de Monsalud, cuando este órgano de

difusión estuvo a punto de desaparecer, con lo que se pudiera perder la información que se transmitía a la ciudadanía y miembros del ejército.

El 23 de diciembre, Heredia en nombre del estado Mayor General, pide a Monsalud que vigile todos los movimientos de las tropas y que, en vista de ello, adopte las medidas y disposiciones que considere oportunas.

AÑOS 1814 HASTA 1822.

Sin solución de continuidad y solventados los graves sucesos que conmovieron a España con la Guerra de la Independencia, en 1814, el Marqués de Monsalud es llamado a la Corte, para que preste sus servicios, cerca del Infante D. Carlos y Monsalud con todo lo acaecido en tantos años en los que estuvo en primera línea, con un tremendo desgaste de la inusitada actividad desplegada, no duda, nuevamente, con su gran espíritu de disciplina en trasladarse a Madrid. El 29 de septiembre de 1814, Fernando VII confirma el empleo de Mariscal de campo de sus ejércitos al Marqués de Monsalud, con la antigüedad de 2 de junio 1808, con estos emolumentos:

En campaña: 500 escudos de vellón.

En cuartel: 250 escudos de vellón.

Y, con esta misma fecha, el rey le confirma el empleo de Teniente General, a Monsalud, con el sueldo:

En campaña: 700 escudos de vellón.

En cuartel: 375 escudos de vellón.

Ninguna de estas cantidades llegó a cobrarlas, ni aún con carácter retroactivo, por lo que hasta este momento no tuvo sueldo alguno en todos los años de plena dedicación al ejército, por lo que se vio en la necesidad de presentar, sin ninguna solución positiva, una declaración en Barcelona, con fecha 20 enero 1816, de Francisco Javier Castañón Aragorry, Capitán General de la Ejércitos, en el sentido de que el Teniente General de los Ejército, Marqués de Monsalud, estuvo en el 5º ejército, desde el 10 de marzo 1811 y de que estaba con el mismo empleo a las órdenes del Marqués de la Romana, indicando la continuidad de 2º Jefe, hasta agosto de 1813.

El 29 de febrero de 1816, es nombrado primer caballerizo del Infante D. Carlos María, según comunicación que dirigen al Conde de Miranda, con fecha de 6 de marzo de 1816, aplicándosele un sueldo de 10.000 reales anuales. El 9 de marzo de 1816 jura su cargo ante el Marqués de Bélgica, Caballerizo Mayor del Rey. Tiempo después hay una

modificación en su destino, pues el Rey resuelve el 2 de octubre de 1818, que el Marqués de Monsalud pase a ejercer el mismo destino que tenía, pero en la servidumbre del Infante D. Francisco de Paula y su futura esposa D^a Luisa Carlota, Infanta de Nápoles. Y, en estos cambios continuos de destino, es curioso que sólo tres meses después, según orden de 22 enero de 1819, es nombrado Gentil Hombre de Cámara, con servicio al Cuarto del Sr. Infante D. Carlos y su augusta esposa. Pese a su residencia en Madrid, Monsalud no perdía de vista a su tierra, cuando en algún lugar o circunstancia podía aportar su ayuda o colaboración, al igual que sucedió en este año de 1816.

Por R. D. de Fernando VII, de fecha 9 de junio 1815, se ordena, "establece S. M. en todos sus reinos las Sociedades Económicas", y en el art. 1º se indica: " En todas las capitales del Reino donde no hubiese establecidas Sociedades Económicas de Amigos del País se establecerán inmediatamente.....". Estas sociedades vinieron a reunir en su seno a la mayor parte de los españoles empeñados en introducir en España las directrices político-económicas y pedagógicas de la Ilustración. Campoamor lo expresaba bien al decir que debían ser una especie de cátedras de Economía política.

La Sociedad Económica de Madrid, tuvo escuelas de:

1775.- Bordados, hilaturas.

1796.- Escuelas de comercio y normales.

1802.- Taquigrafía.

1805.- Sordomudos.

1814.- Economía política, artes.

1815.- Agricultura.

La Sociedad Matritense se dirige al Obispo de Badajoz, D. Mateo Delgado y Moreno, con fecha 3 de mayo 1816, para que proceda a crear la sociedad en Badajoz y este prelado convoca una reunión en el Palacio episcopal, el 6 de julio 1816, constituyéndose la S. E. A. P. de Badajoz, realizándose la comunicación a Madrid, el 13 de mismo mes.

Los primeros miembros de número que se inscribieron fueron:

Ilmo. Sr. D. Mateo Delgado y Moreno, Arzobispo-Obispo de Badajoz.

Excmo. Sr. D. Emilio Laguna, del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo.

Excmo. Sr. D. Antonio Enríquez, Intendente del Ejército.

Excmo. Sr. D. Agustín Sánchez, Brigadier, Gobernador político y militar de esta plaza.

Licenciado D. Antonio Josef Galindo, Alcalde mayor de esta ciudad.

Doctor D. Francisco Romero de Castilla, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Doctor D. Juan M^a Caldera, Maestrescuela de la S.I. y del Orden de Carlos III.

Doctor D. Fernando Bernáldez, Canónigo magistral.

Doctor D. Serafín Valenzuela, del Orden de Santiago y Director de la Real Casa-Hospicio de esta ciudad.

Licenciado D. Antonio Chaparro, Canónigo penitenciario.

Licenciado D. Manuel de la Rocha, Racionero.

Licenciado D. Manuel de Silva y Ayanz.

Licenciado D. Juan Nepomuceno Hidalgo, Abogado de los Reales Consejos.

Con posterioridad, en la Junta celebrada el día 29 de agosto, se incorporó a la naciente sociedad el Excmo. Sr. D. Juan Nieto, Marqués de Monsalud, Teniente General de los Reales Ejércitos, del Hábito de Santiago, a quién se nombró Director de la Diputación permanente en Madrid. Al conocer el nombramiento se dirigió a D. Manuel de Silva, con esta carta: "Con el oficio de V. S. de 31 de agosto último, recibo el acuerdo de esa Real Sociedad por el que me nombra Socio de número y elegido Director de la Diputación permanente que debe representarla en esta Corte, por cuyas distinciones se servirá V. S. dar en mi nombre las más expresivas gracias, asegurando a los individuos que la componen mi gratitud y vehementes deseos de contribuir al bien general de mi Provincia.- Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1816. El Marqués de Monsalud".

En 1818 renunció el secretario de la Diputación permanente en Madrid, el Sr. Suárez de Figueroa, pues se había manifestado a favor de que nombraran socio de mérito de la Económica de Badajoz a Josef de Portusac y Monsalud mostró la discrepancia, ya que el Sr. Portusac sólo pretendía ciertas influencias para una fábrica de bayonetas. Monsalud no veía que obrase nada más que por intereses mercantiles.

El Marqués de Monsalud prestó valiosos servicios a la S. E. A. P. de Badajoz y dio repetidas muestras de sus intereses públicos, entre ellos mostró un gran empeño para que se creara en Badajoz una escuela de dibujo a la vez que trabajó para que se estableciera una cátedra de

agricultura, poniendo todos los medios a su alcance para dichos fines, con lo que se demuestra que en la capital de España no sólo era Director de la Diputación permanente, sino que pensaba y ejercitaba las acciones oportunas de las ideas de progreso de las que fue autor. Una prueba evidente es la carta que el 26 de enero de 1819, dirigió al Sr. D. Manuel de Silva, secretario de correspondencia de la Sociedad Económica:

"Mi apreciable amigo: Hace tiempo que nada he dicho pues que nada ocurría, pero siempre he estado trabajando a favor de la prosperidad nacional y dirigiendo mis miras hacia esa provincia, desgraciada y olvidada de toda clase de establecimientos de enseñanza pública. Las cosas han variado y me prometo y digo a V. que están enterados de que no debe pasar más tiempo sin que se atienda al remedio de males que si continúan, cuando las demás provincias de la Monarquía se les ve prosperar porque a su agricultura, a sus artes y a su comercio se les protege, la desgraciada Extremadura irá disminuyendo su población, careciendo de una agricultura bien entendida, desconociendo las artes, y por consiguiente sin comercio, etc. S. A. R. El Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula está a la cabeza de las Sociedades patrióticas y estoy seguro que hará cuanto convenga para llevar adelante estos establecimientos y enterado de la necesidad en que se encuentra la provincia, es menester atender muy particularmente a remediar sus males, como se lo he manifestado y me ha ofrecido muy particularmente. Lo que digo a V. para conocimiento de la Sociedad, y que se vaya pensando en lo que deba ir promoviendo sucesivamente, que será el medio más expedito para que adelantemos.- Se establecerá así una Cátedra de Agricultura, cuyo Reglamento incluyo a V. El Maestro que vaya será bueno, lo que tengo tratado con el Ministro con todo interés.- Es menester establecer una Escuela de Dibujo; tengo hablado para esto con S. A. el serenísimo Señor Infante Don Carlos, Jefe Superior de los Establecimientos de las Academias de todo el reino. Para esto, que la Sociedad haga una representación a S. A. manifestando que en la provincia no hay en donde se enseñe el Dibujo, que las Artes y la Agricultura se resienten de la falta y necesidad de esta enseñanza y esperan se establezca una escuela, sin la cual no es posible promover las Artes y oficios tan encargado a esa Corporación. Si hay medios o algún arbitrio que se cree, se dirá que no lo tiene la Sociedad, pero que la necesidad es urgente, encareciendo mucho esto. Mándeme V. la representación, que la cosa se hará como algunas otras cosas que están en movimiento. Manténgase V. bueno como lo deseo, y no dude es su apasionado amigo Q.. S. M. B..- Monsalud".

Hemos incluido íntegra esta misiva, pues es la prueba más palpable del interés y preocupación que Monsalud tenía para conseguir lo mejor para su provincia y, sobre todo, una visión de la necesidad de poner en marcha iniciativas que eleven el nivel cultural y en aquellos tiempos ya preveía que la agricultura necesitaba de personas cualificadas, pues era el mejor sostén económico de nuestra provincia. Igualmente no escatimaba esfuerzos en influir en las personas que pudieran ayudar en la consecución de los objetivos que pretendía.

Como la petición de escuela de dibujo se demoraba, el Marqués de Monsalud, en carta de 17 septiembre de 1819, se lamentaba de la pasividad y pedía que se tomaran las medidas adecuadas en este y otros temas para el progreso de la provincia. No sería hasta 1822, en que Andrés Fadrique se ofrece a la Sociedad Económica para dar lecciones de dibujo por lo que el 13 de febrero de 1823, se puso en práctica el proyecto que había iniciado Monsalud, con un local disponible, presupuesto de gastos y la puesta en marcha de la escuela que inició sus clases el 1 de abril, con 41 jóvenes, entre los que se encontraba Manuel Cajigal, sobrino del Marqués de Casa-Cajigal, que tantos años vivió en Almendralejo.

Anteriormente indicábamos las constantes gestiones que el Marqués de Monsalud realizaba para la aprobación de una cátedra de agricultura y que dieron su fruto, pues por R.O. de 18 de abril, comunicada a la Sociedad el 30 de mismo mes se nombraba a D. Julián de Luna, para la puesta en marcha de citada cátedra que sería muy útil para una provincia tan agrícola, como es la de Badajoz. Relacionada con la agricultura hubo otra intervención de Monsalud para que permitieran a la provincia la libre exportación de cebada a Portugal, pues la cosecha era muy abundante y sin salida posible en la provincia. El monarca impartió las órdenes necesarias con lo que esta exportación paliaba la grave crisis monetaria.

Al tener conocimiento de esta resolución, el Marqués de Monsalud lo comunicó a la Sociedad, el 20 de enero de 1820, mostrándose feliz por los beneficios de que serían objeto los agricultores de la provincia.

En 1820 permanecía Monsalud como primer caballero del infante D. Carlos y, a mediados de marzo, juró la Constitución restablecida por Fernando VII, según orden que le expidió a Monsalud, el Caballero Mayor y prestó el juramento en casa del Capitán General de Castilla la Nueva. No se le consideraron más distinciones militares y podemos atisbar que fueron años de un cierto ostracismo, pero que lo superaba su bondad y el carácter templado de que hacía gala en su comportamiento diario.

El 11 de abril de 1820 cesa como primer caballerizo, pasando a ocupar la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, teniendo que asistir a Consejos de Guerra, entre ellos la causa de los guardias sublevados el 7 de julio de 1822, siendo nombrado el 18 de octubre 1822, Decano del Tribunal Especial de Guerra y Marina.

AÑOS 1823 A 1828.

Y llega el aciago año de 1823, en el que las vejaciones, sufrimientos y ataques a su persona fueron muy acusados, aún para un espíritu tan templado y curtido como el de nuestro personaje, con el que se cebó el propio Fernando VII, a quien no importó en absoluto la trayectoria, servicios, dedicación y disciplina de Monsalud, pues la implantación del absolutismo tan radical era el norte y guía del monarca, en su afán por cercenar las libertades y conciencias ajenas.

Fernando VII salió de Madrid el 20 de marzo 1823 con dirección a Sevilla, adonde se trasladó el Marqués de Monsalud el 24 de abril 1823, siendo en mayo nombrado Presidente de la Junta de Sanidad. A las seis y media de la tarde del día 12 de junio, con gran escolta, salió la Corte hacia Cádiz, a los que siguieron el día siguiente la mayor parte de los diputados.

El 13 de junio de 1823, estalló en Sevilla un espantoso motín, con una insurrección que se extendió por toda la capital, sin autoridades que se hicieran cargo de la situación y con una escasa dotación de tropas para hacer frente a todos los destrozos, incendios y saqueos que a lo largo de toda la ciudad se produjeron. La masa amotinada, compuesta por una enorme cantidad de individuos, se dirigían en busca de personas principales y palacios, siendo víctimas inocentes el Marqués de Monsalud, mujer e hija, relatándolo Monsalud en estos términos: "Notorio es el horrible saqueo que sufrí el 13 de junio de 1823 en Sevilla, en el que estuve atado y en el acto de ser fusilado, debiendo milagrosamente mi existencia a un sargento que había servido en mi regimiento y se hallaba entre los sublevados. Perdí cuanto tenía, arruinándome para siempre, siendo una de las pérdidas que más he sentido, todos mis despachos y documentos relativos a mi carrera militar".

De ahí la dificultad que hemos tenido de recopilar información sobre su persona y sus actividades, lo que hemos podido lograr después de grandes esfuerzos para unificar la información disponible.

El mobiliario, alhajas, ropas que existían en el Palacio de la calle de San Vicente, al igual que su archivo, resguardos de la contaduría del ejército por suministros durante la guerra, que ascendían a doce

millones de reales, todo desapareció. Hasta los pendientes que llevan su mujer e hija se los arrancaron y, a los tres, los quedaron sólo con la ropa que tenían puesta. Este mismo día y con su sentido de la disciplina de siempre, Monsalud siguió al Gobierno hasta Cádiz, adonde se trasladaron su mujer e hija, sentadas en un armón de artillería, de un batallón incompleto de artillería que abandonaba Sevilla.

En la capital gaditana estuvo el Marqués de Monsalud con su familia, hasta que se abolió la Constitución y Fernando VII restableció el ignominioso poder absoluto y el 9 de octubre fue preso en su casa Monsalud y conducido a la cárcel pública de Cádiz, por orden de S. M. el rey, quedando incomunicado. Según Real Decreto, dado en Andújar, el 31 de octubre de 1823, se establece una lista de los Gentiles Hombres a quienes se separaba del servicio, entre los que se encontraba el Marqués de Monsalud. Su esposa, desde el día siguiente y dado que esta capital se encontraba en manos francesas, dependientes de las tropas que al mando del Duque de Angulema invadieron nuestro país para restablecer el absolutismo, comienza una serie de gestiones, casi todas infructuosas. Al Conde de Beaumont se dirigió la mujer de Monsalud, reclamando su envío a una prisión militar y que le fuera levantada la incomunicación. También comunicó los hechos al Presidente del Gobierno e incluso al propio Fernando VII, a cuya familia había servido con total eficacia y laboriosidad el Marqués. En ningún lugar le hacían caso, con lo que su impotencia ante estos hechos aumentaba considerablemente.

El 27 de octubre se le tomó la primera declaración y en mayo seguía incomunicado, siendo trasladado a Sevilla y no sería hasta mayo de 1825 cuando se le tomaba la segunda declaración, es decir al año y medio de la primera declaración en Cádiz. En 1823, no se podía alegar nada en su contra, mientras pese a todo se le continúa manteniendo en prisión. Conforme a la documentación del Archivo del Palacio Real, contamos con una comunicación del coronel de Caballería Andrés Briones, con fecha 18 diciembre 1823, dirigida al Mayordomo Mayor de S. M., indicándoles ser encargado por el Capitán General de Andalucía como fiscal de la causa contra el marqués de Monsalud y que le señale los sujetos que se hallan empleados en la Mayordomía Mayor, para que puedan declarar en dicho proceso.

Insiste en el mismo sentido dos días después y como no obtiene contestación, Andrés Briones se dirige en los mismos términos, el 26 diciembre 1823, directamente al Mayordomo Mayor de S. M. desconociendo que sus comunicaciones no fueron tramitadas por el Capitán General de Andalucía hasta el 31 de enero de 1824, en que traslada la comunicación del fiscal de la causa, "contra el Marqués de Monsalud, por haberse metido contra la Real Persona durante su

permanencia en Cádiz, en la aciaga época del gobierno constitucional", solicitando se le designen los individuos que de la jurisdicción de V. E. se empleen en la Real Casa en dicho tiempo y puedan deponer sobre los particulares que sean interrogados. Continua pidiendo informes que le sean necesarios para tener un conocimiento que le permita impartir justicia.

El Mayordomo Mayor se dirige al Capitán General de Andalucía, el 20 de febrero 1824, indicándole que los individuos de las Reales Servidumbres, no tuvieron roce alguno con el Marqués de Monsalud y que, por tanto, no pueden deponer ni a favor ni en contra de él. Los documentos referidos indican, claramente, que no encontraban ninguna causa o razón para involucrar a Monsalud y señalándole delitos que no había cometido.

Sin embargo, en ninguno de los pocos documentos que hemos podido ver, entre ellos el del fiscal Briones, aparece ninguna causa contra el Marqués de Monsalud, que le fuera de aplicación todo lo anterior, por lo que no podemos menos de preguntarnos, qué es la normativa o legalidad que pretendía aplicársele.

En relación con la prisión que sufrió Monsalud en 1823, hay varias cartas de su mujer, importantes de reflejarlas. Son éstas:

"Señor: La Marquesa de Monsalud, p. a los Reales pies de V. M.dice: en la noche del 9 del actual fue preso por orden de V. M. mi marido.

Los 18 años que ha tenido el honor de servirle de gentil hombre del S. S. Infante Dn. Francisco al S. S. I. Dn. Carlos en la misma..... Caballerizo habran hecho conocer a V. M. q. su carácter dócil su hombría de bien su gratitud, tanto a este servicio como el militar le hacen incapaz de mezclarse en que le hayan podido ocasionar a situación a que se halla. V. M. sabe que sin solicitarlo le nombró decano del consejo de guerra y que las ordenes de V. M. para el han sido siempre preceptos le hicieron admitirlo y separarse de la tranquilidad de su casa y familia a la que unicamente estaba dedicado.

El curso de su conducta hasta el día de su prisión demuestran su subordinación a V. M. y a sus órdenes.

Así Señor suplico al bondadoso corazón de V. M. mire por esta desgraciada familia esperando V. M. convencido de la inocencia del Marqués lo mande poner en libertad.

Gracia q. espero conseguir de la benignidad de V. M.

Cádiz 17 octubre 1823

Al Tte. Cl. de los Rs. Exct^o Dn. Francisco Priego”.

En otro borrador de solicitud, la afligida marquesa de Monsalud se dirige de esta manera:

“La Marquesa de Monsalud no puede menos de molestar la atención de V. S. para exponerle que desde la noche del día 9 de este mes en qe. fue conducido su marido a la carcel pública, ha permanecido sin comunicación y sin que se le haya tomado declaración alguna. Hay circunstancias qe. reúne a su favor el Marqués de Monsalud como es qe. publico hacen qe. su familia ignoren la causa y mas sensible la detención, por lo que suplica a V. S. tenga la bondad de atender si está en su mano a que no se prolongue la situación de abandono en que se halla este General confinado con los viles facinerosos.

Lo que espero..... Cádiz 23 octubre”

Por último, en noviembre de este mismo año de 1823, se dirige en larga exposición al Gobernador de la plaza, protestando de la incomunicación y procedimientos contra su marido, en borrador que está entre los papeles de la marquesa. No pedía clemencia ni trato de favor para su marido, sino una cosa bien justificada, que su marido sea trasladado a una prisión militar y le fuera levantada la incomunicación.

Hasta diez meses después no se le toma declaración y no habiendo nada de que acusar al pundonoroso militar, se escribe en las anotaciones brevísimas del proceso: “Que siga la causa y que se fastidie”.

Y para ahondar más en la cobarde postura contra él, el 26 de octubre de 1823 fue impurificado en primer grado y por Real Orden de 25 marzo 1827 se le mandaba entregar sus despachos. El 4 de febrero 1828, el Presidente de la Junta de Purificaciones, solicita se le pase la causa formada al Marqués de Monsalud, antes de fallar en segunda instancia. La resolución fue negativa, por lo que el 31 de marzo se le requería que entregara todos sus despachos y condecoraciones.

En un escrito de Capitanía General de Andalucía, firmado por Vicente de Quesada, el 5 de abril 1828, dirigido al Despacho de la Guerra, le traslada la contestación del Marqués de Monsalud, sobre la imposibilidad de entregar los despachos y condecoraciones, pues el 13 de junio 1823, se lo quitaron todo en Sevilla.

AÑOS SIGUIENTES A 1828.

El Marqués de Monsalud, ya libre y con su familia, que no le abandonó en ningún momento y que junto a él padeció los sufrimientos,

penurias y los ultrajes que durante un periodo tan largo de tiempo pasaron, con el agravante de encontrarse solas la mujer e hija en la Palacio de la c/ San Vicente, deciden trasladarse al Palacio de Monsalud de Almendralejo, pues se les haría especialmente dolorosa la estancia en la capital hispalense. Ya no volvería a salir de Almendralejo, salvo en contadas y excepcionales ocasiones, al igual que declinaba los nombramientos que le hicieron y que no eran más que un mínimo reconocimiento a su limpia y honrosa trayectoria.

Conforme al decreto de amnistía, promulgado por la Regente María Cristina, el Marqués de Monsalud en escrito de 19 abril 1833, ofrece al Rey sus servicios solicitando la devolución de su empleo, honores y condecoraciones y el cuartel que le corresponda en su clase, a lo que contesta el Consejo Supremo de la Guerra, con fecha 2 de junio 1833, en el que da conformidad al parecer del fiscal de que sea reintegrado en el uso de uniforme, distinciones, fuero y condecoraciones y, en este mismo escrito, al margen, repiten los conceptos anteriores, asignándole 12 Drs. de vellón anuales, pero especifican " sin el goce del empleo". Esta nota marginal lleva fecha de 16 junio 1833.

Al cabo de 40 años de su inicio en el ejército, a Monsalud se le negaba de una forma inaudita, el que pudiera reintegrarse a la vida militar, dedicación que tenía hasta en lo más profundo de su alma y que constituye no sólo una afrenta personal, sino un agravio, pues no existían fundamentos jurídicos válidos que le pudiesen privar de su incorporación a las tareas propias de su profesión, en la que no hay que insistir más de la proyección tan enorme que su trayectoria fue marcando, involucrando en el sacrificio, no sólo a su persona sino hasta la propia familia.

Según los Anales de Sevilla de José Velasco, "El 20 de junio 1833, junto a otras cinco personas, es elegido en el Ayuntamiento de Sevilla, por unanimidad y por esta provincia, el Marqués de Monsalud como Diputado a Cortes".

Por Reales Decretos de 30 enero 1834, se reponen en el servicio a los Gentiles Hombres, Mayordomos de Semana y Ayudas de Cámara, que fueron separados en 1823. El Decreto de 30 enero 1833 dice: "Queriendo solemnizar el fausto natalicio de mi muy querida hija la Infanta D^a M^a Luisa Fernanda, he venido en devolver en nombre de mi primogénita la Reyna Isabel segunda, las llaves de Gentiles hombres de Cámara en ejercicio y de entrada, con la antigüedad que les corresponde por el orden desus (sic) nombramientos a los sujetos comprendidos en la adjunta lista. Mi Mayordomo Mayor la tendrá así entendida y dispondrá lo conveniente a su cumplimiento.

Y la traslado a V. E. de Real orden, con inclusión de las listas detodos (sic) los sujetos a quienes corresponde esta Soberana resolución, para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 30 de enero de 1834". Va dirigido el presente escrito al Sr. Sumiller de Corps.

Entre los gentiles hombre de Cámara con ejercicio, figuran por este orden y, curiosamente, señalados como grandes de España, así como los particulares:

Grandes de España: Marqués de Monsalud; Marqués de Casatrejo; Duque de San Lorenzo; Poseedor de la Casa Rubianes; Duque de San Fernando; Marqués del Rafal; Marqués de Montealegre; Duque de Ribas; Marqués de Villafranca; Duque de Almodóvar del Río y Conde de Puñonrrostro (11 en total).

Particulares: Pedro Cevallos; Antonio Ballesteros; Marqués de Villacampo y Conde de Cartagena (4 en total) Total Gentiles Hombres y particulares (15)

Gentiles Hombres con entrada: Luis Villegas y Romaní; José María Moscoso Altamira y Quiroga; Francisco Torrijos y Antonio María de Montenegro (4 en total).

Total general: 19 personas.

El 8 de abril de 1834, en Almendralejo, le quitan la jurisdicción al Alcalde Mayor, Bonifacio Arrisarri, por haber dejado ir a su hijo sin pasaporte, además no dio cuenta al Marqués de Monsalud, responsable de todas las tropas urbanas de este partido. Tres días después, por orden del Marqués de Monsalud, se destierra al Alcalde Mayor de Fuente del Maestro a Villanueva de la Serena, por no haber mandado a los urbanos, armados, a la reunión de Mérida.

El general de Badajoz, ofició al marqués de Monsalud, el día 28 de mayo 1834, para comunicarle la entrega del Infante D. Miguel al general Rodil, jefe del ejército, que estaba en Portugal, terminándose tiempo después el conflicto que enfrentaba a ambas naciones.

Con motivo de la promulgación del Estatuto Real de 1834, se celebran el día 8 de junio, diversos actos en Almendralejo, que consistieron en Tedeum, corridas de toros y, al día siguiente, se reunieron los voluntarios y señores de pueblo en una comida, en compañía del Marqués de Monsalud, cura párroco y Tte. de Cura, siendo el ingrediente principal, el toro del día anterior, dulces, ponche, etc.

El 20 de junio de 1834, el Marqués de Monsalud es elegido diputado por la provincia de Badajoz para los Cortes de Madrid, no

llegando a tomar posesión, por su pretensión de no moverse de su ciudad, después de todas las vicisitudes que le habían ocurrido.

El 7 de enero de 1835, el agradece el secretario del despacho de la guerra la felicitación de Monsalud, por el nombramiento.

Sumida la nación en los horrores de la guerra civil con los carlistas, se acuerdan las instituciones de los útiles servicios de Monsalud y el 18 de agosto de 1836 se le nombraba Capitán General de Extremadura, pero ya contaba con 67 años de edad, muy avanzada para aquella época, además unido a las vicisitudes que se han recalado y que agrandan aún más su eximia figura. Rehúsa el nombramiento, aunque se le reitera el 31 de agosto del mismo año, ya que la Reina Gobernadora se niega a aceptar la renuncia, que finalmente hubo de admitírsele. Al procederse el 28 de agosto a la jura de la Constitución, el primero en jurarla fue el Marqués de Monsalud.

El día 18 de junio 1837 se dice la misa mayor, con motivo de la aprobación de la Constitución Española, asistiendo a la misma, el Marqués de Monsalud.

El Marqués de Rodil, desde Madrid, el 22 de julio de 1836, lamenta a Monsalud los resultados de las elecciones en la provincia de Badajoz, pues eligen a Landero que va contra los principios liberales de los habitantes de la misma, criticando a su sucesor. Prueba del respeto que tiene Rodil a Monsalud es el final de la carta: "cuya memoria no olvido con toda la sinceridad de mi respeto, y con este soy siempre de V. su más fina y observante servidor que desea complacerle".

Repite el 2 de agosto de este mismo años de 1836 y le dice lo bien que Monsalud ha contestado al Capitán General y remarca al Marqués de Monsalud: "está acreditado con los buenos liberales".

Un mes después, el 2 de septiembre, valora la aptitud de Monsalud de la siguiente forma: "haciéndole justicia debe creer que su exquisita delicadeza, y una modestia extremada, tal vez le han conducido a desconfiar del buen éxito de sus esfuerzos; más cuando la Provincia lo proclama a V; la nación lo necesita y sus amigos le sulican utilizan su adhesión, buen nombre y conocimientos". Le suplica Rodil que acepte el mando de la Capitanía General para poder despejar el suelo de carlistas.

Al año siguiente, el 19 de agosto 1837, la provincia de Extremadura le elegía senador, pero tampoco llegó a ocupar dicho cargo, siendo ésta la segunda vez que no aceptaba, al igual que ocurrió con el nombramiento de Diputado a Cortes por el Ayuntamiento de Sevilla. Y no es que no sintiera en su fuero interno el acudir a Madrid, pero hay que

entrar en sus íntimos pensamientos para desentrañar que no sería falta de voluntad sino algo más intrínseco.

El 2 de febrero de 1842, se coloca la lápida de la Constitución, con asistencia de los voluntarios de caballería e infantería, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, descubriendo el velo de la lápida, el alcalde 1º, Máximo García y el Marqués de Monsalud.

Otro hecho que es conveniente reflejar, es la constitución en Almendralejo de la Sociedad Económica de Amigos del País. El 18 de junio de 1842 visito la ciudad el entonces Jefe Político de la Provincia (denominación que entonces tenían los, luego, gobernadores civiles y, actualmente, delegados o subdelegados del gobierno), Cayetano Cordero de la Vega, del que destacamos algunos rasgos biográficos suyos: Había nacido en Isla de León el 29 de enero de 1799, falleciendo en Madrid el 30 de junio de 1862. Ingresó en el ejército en 1809, ascendiendo a capitán en 1836 y a teniente coronel cuatro años después. Se hizo cargo de la Jefatura Política de Badajoz, el 24 de marzo de 1841, aunque tenemos otra referencia que su nombramiento fue de 23 diciembre de 1840, cesando en el cargo en 28 de julio de 1843, para tener destinos, posteriores en Málaga, Zaragoza y Madrid. Perteneció a varias Sociedades Económicas de Amigos del País, como Mérida y otras.

En esta visita a Almendralejo, entre otros asuntos, propuso la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, de lo que encontramos esta referencia en el Archivo Municipal: "Seguidamente les manifestó los vehementes deseos que le animan de establecer en este pueblo la S. E. A. P. haciendo ver las ventajas y mejoras que deberá proporcionar a toda la clase de gentes que componen este vecindario digno por su laboriosidad y categoría de llegar al colmo de prosperidad que le ofrece la ferocidad de sus excelentes terrenos y demás circunstancias".

En ese mismo acto se nombran 31 vocales para constituir la Sociedad, que son los siguientes: Marqués de Monsalud; Máximo García; Rodrigo Bueno; Antonio Vargas; Francisco Peralta; Juan Nieto; Cándido Chumacero; José Vizuite; Remigio García; Marqués de la Encomienda; Francisco Reina; Diego Golfín Villalobos; Manuel Romero; Manuel Pérez; Blas García; Juan Montero de Espinosa; Agustín Monsalve, José Vélez; José Martínez de Pinillos; Manuel José Montero; Manuel Romero Delgado; Manuel Pérez García; Juan Díez Lomas; Isidro Montero; Francisco Fernández Mendoza; José Pizarro; Lucio Torias; Manuel Álvarez; Pedro Calero; Alonso Cabezas y Pedro Romero.

Una vez designadas estas personas, al día siguiente se reúnen en el Ayuntamiento y proceden a elegir la Junta Directiva, que queda compuesta de esta manera:

Presidente: Marqués de Monsalud.

Vicepresidente: Isidro Montero.

Censor: Pedro Romero.

Vicescensor: José Vizquete.

Secretario: Francisco Fernández Mendoza.

Vicesecretario: José Pizarro Pio.

Depositario: Antonio Vargas.

Seis años después, el 19 de agosto 1843, era nombrado Capitán General del Ejército, pero tampoco fue suficiente para sacarle de su retiro de Almendralejo, continuando con sus actividades en la ciudad, en las que prodigaba el bien y con una aureola de bondad y virtud dignas del reconocimiento popular, limitándose en recuerdo a su vida militar a desempeñar el cargo de Comandante de armas de Almendralejo.

El nombramiento figuraba en la Gaceta de Madrid, el domingo 20 de agosto de 1843, de la siguiente forma:

"El gobierno provisional, en nombre de la Reina Doña Isabel II, en consecuencia de lo dispuesto en decreto de este día, y atendiendo a los distinguidos méritos y servicios contraídos en su dilatada carrera militar por el teniente general marqués de Monsalud, he venido en promoverle al inmediato empleo de capitán general

Dado en Madrid a 19 de agosto de 1843.= Joaquín López, Presidente.=El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano."

Según consta en certificación expedida por Juan Gómez Landero, Contador principal del cuarto ejército, el Teniente General Marqués de Monsalud, comandante general del 5º ejército, nunca percibió cantidad alguna por cuenta de sus sueldos y en los últimos años de su vida podía decir a la reina Gobernadora, en un documento " que había sufrido prisión y confiscación de bienes, y en su larga carrera militar jamás había percibido sueldos ni gratificaciones.

Desde Badajoz, el 14 de febrero 1844 comunican al Marqués de Monsalud que se cumpla el desarme de las Milicias Nacionales y se envían a la capital los fusiles, carabinas y pistolas, todos empaquetados.

En febrero de 1844 traen, desde Badajoz, la imagen de la Purificación que había sido costeadada por los marqueses de Monsalud.

En la legislatura del Senado 1845-46, es nombrado Senador Vitalicio, según R. D. 1845-08015. Una Real Orden traslada el Real Decreto de nombramiento, al Presidente del Senado (1845-11-25). Según la información que consta en los archivos del Senado, no llegó a jurar el cargo, una prueba evidente de que no quería abandonar su ciudad de Almendralejo

Otra misiva de 10 de abril 1846, el mando interino de la Capitanía General de Badajoz: "Las ideas de españolismo que respira la de V. son muy propias del veterano que consagró su vida en defensa de su patria y una lección para los jóvenes que aunque indignamente aspiramos a reemplazar a Vdes. En su gloriosa carrera". Y el 14 de mismos mes: "Yo me complazco sobremanera de que en este distrito exista uno de los veteranos que son monumentos vivos de las glorias del bravo ejército español".

Son constantes las comunicaciones a Monsalud informándole de diversas cuestiones políticas y militares.

El 5 de agosto de 1848, desde la Granja de San Ildefonso, Francisco de Paula Figueras comunica al Marqués de Monsalud, el próximo alumbramiento de la Infanta de España, Doña María Luisa Fernando, que reside en Sevilla, para que como Capitán General acuda a Palacio y asista al bautismo.

El 23 de noviembre de 1848 le ofician a Monsalud, desde Badajoz, convocándole como senador del reino a la sesión para las mismas el 15 de diciembre. El Marqués de Monsalud, por razones que no están muy claras tampoco acudió a Madrid en esta ocasión.

La última carta recibida por Monsalud de que nosotros disponemos, es del 14 de junio 1849, en la Fermín de Espeleta le da las gracias por la felicitación que remitió el Marqués, con motivo del ascenso a Teniente General, de citado militar.

Fermín de Ezpeleta fue, posteriormente Capitán General de Andalucía y Granada, senador y ministro de la Guerra e interino de Marina en el Gabinete Istúriz, en 1858.-

En agosto de 1847, cerca de Almendralejo, un grupo de jornaleros formado por Juan Aguilar, Bartolomé Giraldo, Pedro López y José García, efectuaban sus labores agrícolas en un terreno propiedad de Antonio Martínez, uno de ellos dio con un objeto duro que descubrieron, apareciendo lo que se conocería como el Missorium de Teodosio, que hoy constituye una de las piezas de más valor artístico e histórico de la Real Academia de la Historia.

Sobre el lugar exacto del hallazgo ha existido un cierta polémica, que ha desentrañado nuestro amigo José Ángel Calero, en una

investigación exhaustiva que ha cambiado las cábalas que se habían hecho sobre el lugar del encuentro. Las conclusiones de esta investigación las presentó al Coloquio Internacional celebrado en Mérida en 1998, indicando que las piezas encontradas en Almendralejo, se deben a un robo en Augusta Emérita, a fines del siglo IV y después fueron enterradas en distintos lugares. Este informe viene a aclarar otras interpretaciones que sobre el hallazgo se habían planteado. Se apunta como lugar más probable, al valle de "Harnina" y zona de "Tiza", ya que eran zonas de huertas, en su tiempo, cercanas a la calzada romana y los descubridores mintieron, con el objetivo de repartirse el objeto, pues habían intentado romperlo en cuatro partes, como puede observarse claramente, de ahí los desperfectos que presenta.

El II Marqués de Monsalud, Juan Nieto Aguilar tuvo conocimiento de este hallazgo y valorando el mérito de la pieza encontrada, se puso en contacto con su cuñado el Marqués del Socorro, que residía por aquellos entonces en Madrid, y dieron cuenta a la Real Academia de la Historia, que entró en contacto con los dueños y lo adquirió pagando el duplo del valor de su peso. La fecha de fabricación del disco parece afianzada entre el año 388 y más probablemente en 393, que era el décimo aniversario del mandato del Emperador, por lo que se celebraban las quincecennales. También hay autores que han señalado la fecha de 421.

El insigne arqueólogo Antonio Delgado, nacido en Sevilla en 1805, Académico anticuario de la Real Academia de la Historia, leyó una memoria sobre "El Gran Disco de Teodosio", en la Junta Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 1848, en la que efectúa una fidedigna descripción del disco, que reproducimos a continuación:

"El disco es completamente circular y el diámetro de 32 pulgadas; es de plata de ley de 976 milésimas, o sea de 11 dineros y 17 gramos y pesa 533 onzas y 5 ochavas. La plancha de que está formado tiene de grueso desde una y media a 3 líneas. Se encontró doblado por la mitad, y para ello el que en lo antiguo lo enterró tuvo que partirlo a golpes en casi todo su diámetro; mas afortunadamente el anverso, o sea el lado superior, que es donde tiene las figuras de bajorrelieve y demás emblemas, al doblarlo o parte interior, y así se preservó de la oxidación que, por el contacto con la humedad de la tierra, ha adquirido el lado inferior o sea reverso del disco.

Por el anverso representa un pórtico de cuatro columnas istriadas cubierto con un frontón triangular. En el intercolumnio del centro está la figura de un Emperador romano, sentado de frente en una silla de pies rectos sobre un suppedaneum. Aparece vestido de una túnica con mangas hasta la mano, tida adornada de bordados por el pecho, los hombros y

los puños, y la ciñe al cuerpo un cíngulo, de manera que es muy parecida a las albas de nuestros sacerdotes. Encima de esta túnica lleva la chlamide, adornada también de bordaduras, sujeta al hombro derecho con una fíbula y cubriendo el costado y brazo izquierdo, dejándole descubierto sólo el derecho. Se halla calzado con sandalias bordadas, que parecen incrustadas de piedras o perlas. En la cabeza tiene una diadema, y alrededor, figurada con puntos sobre el fondo de la plancha, la aureola llamada nimbus, a la manera que vemos adornadas las cabezas de los ángeles y de los santos en las pinturas de la Edad Media. Tiene alzado el brazo derecho como en acción de entregar un volumen o pergamino que lleva en la mano.

En cada uno de los intercolumnios del pórtico, a la derecha e izquierda del Emperador, que se halla en el centro, aparecen asimismo otros dos Emperadores. También sentados de frente en sillas sobre suppedaneos. Visten túnicas de igual forma que la ya descrita, cubiertas con la ohlamide. Llevan en la cabeza diademas, orladas del mismo nimbus que la del frente, y sus calzados son también sandalias ricamente adornadas. El sentado a la diestra es de aspecto juvenil y tiene en la mano derecha un cetro largo que termina en una empuñadura, y en la izquierda un globus dividido por dos círculos máximos. Que se cruzan en ángulos rectos. El que está sentado a la izquierda parece de edad todavía más tierna que el anterior, tiene en la mano siniestra otro globus del mismo modo dispuesto, y la derecha alzada delante del pecho y sobre dicho emblema”

Fuera de los intercolumnios se ven cuatro soldados, dos a la derecha y dos a la izquierda de las figuras de los Emperadores. Tienen grandes escudos ovalados en el brazo izquierdo, que les cubren la mayor parte del cuerpo, y cada uno una lanza en la mano derecha; están con la cabeza descubierta, el cabello largo, peinado y recortado por delante, visten túnicas cortas que, parecen acolchadas y respunteadas con muchos dibujos, que deben representar al toraxcomadrus; y calzan sandalias de forma sencilla. Todos estos soldados son imberbes.

“Además de los Emperadores y de los soldados se ve también, como en acción de dirigirse a recibir el volumen del Emperador del centro, un personaje con la cabeza descubierta, vestido con una túnica corta y sobre ella la chlamide también bordada, aunque con menos lujo que las descritas, sujeta al hombro derecho con un broche largo de forma distinta que las fíbulas de los emperadores; la chlamide abierta por este lado le deja descubierto el costado, pero le abre ambos brazos. Sus sandalias están también bordadas”.

Siguiendo al historiador, Antonio Domínguez Ortiz, basándonos en los conceptos que vierte en su libro "España, tres milenios de Historia", reseñamos la opinión que tiene sobre el Emperador:

"Teodosio no era un hombre culto como Trajano o Adriano, sino duro administrador y guerrero, salido de una familia riquísima de la Meseta. Por íntima convicción o por creer que la unidad religiosa fortalecería el Imperio, empeñado en una lucha a muerte contra los bárbaros; entre 390 y e90 dictó varios decretos prohibiendo el culto cristiano en su versión católica (crecía con gran fuerza en Oriente la herejía arriana) sería permitido".

AÑOS FINALES DE LA VIDA DEL II MARQUÉS DE MONSALUD.

Con fecha 25 de agosto de 1843, le trasladan a Monsalud el siguiente Decreto que transmite el Secretario de Estado y del despacho de la guerra: "Excmo. Sr. El Gobierno provisional se ha servido expedir el Decreto siguiente= El Gobierno provisional en nombre de la Reyna D^a Isabel 2^a, en consecuencia de los dispuesto en decreto de este día; y atendiendo a los distinguidos méritos contraídos en su dilatada carrera militar por el Teniente General Marqués de Monsalud, he venido a promoverle al inmediato empleo de Capitán Gral. Dado en Madrid a 19 de agosto de 1843= Joaquín María López, Presidente= El Ministro de la Guerra Franco. Serrano.

El V Marqués de Monsalud terminaba su biografía sobre el II Marqués: "Con muchos menos motivo se ha elevado en alas de la fama a tantos nombres de nuestra independendencia, ciertamente muy ilustres, ha sumido en olvido injusto a tan preclaro varón".

Por nuestra parte hemos de añadir que en casi todas las obras sobre la guerra de la independendencia, cuando se refieren a Extremadura, no figura ninguna referencia al Marqués de Monsalud, excepto el tratamiento exhaustivo que Gómez Villafranca, en su excepcional obra, le dedica a nuestro personaje, de ahí nuestro empeño en acometer y divulgar lo más pormenorizado posible todos los detalles de su vida en esta modesta semblanza, con la que le rendimos nuestro sincero homenaje. (Missorium de Teodosio)

El 1 de marzo 1851, el Capitán General de Extremadura, Javier de Ezpeleta, comunica al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra el siguiente escrito: "Con el más profundo sentimiento tengo el honor de participar a V. E. haber fallecido a las cinco de la tarde el día

de ayer, en la ciudad de Almendralejo el Sr. Marqués de Monsalud, Capitán General de los Ejércitos y Senador del Reino”.

El acta de defunción es el siguiente:

ACTA DEFUNCIÓN MARQUÉS DE MONSALUD.

“Como Tte. De Cura de la Iglesia de Ntra. Sra. De la Purificación, única de esta ciudad de Almendralejo, Provincia de Badajoz, Priorato de S. Marcos de León, mando dar sepultura en el día de la fecha, con funeral mayor de 1ª clase, 3 nocturnos, 9ª secciones con sus responsos, Asistencia de todas las Hermandades de esta Parroquia y misas de cuerpo presente al Excmo. Sr. D. Juan José Nieto Aguilar, Marqués de Monsalud y Villamarín, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Senador del Reyno, Caballero Gran Cruz de la Real y Miliar Orden de S. Hermenegildo y de la Militar de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y diferentes Cruces de distinción, de ochenta y dos años de edad, natural y vecino de esta ciudad, marido de la Excma. Sra. Dña. Concepción Solano de Rozas, natural de Sto. Domingo en América y Obispado de la misma, hijo legítimo de los Sres. D. Juan Nieto Domonte, Caballero del Avito de Santiago y Dña. Inés de Aguilar y Santillán, difuntos marques de Monsalud, falleció el día veintiocho del próximo pasado mes de febrero, a las cinco y media de la tarde de un catarro, según el facultativo D. Blas García y al tercero de su fallecimiento fue conducido su cadáver a esta Iglesia Parroquial donde se le hizo el funeral antes expresado y después llevado al Campo Santo, con asistencia de todo el clero, del Ayuntamiento y la tropa que al efecto vino, de la Capital, la que le hizo los honores debidos a su clase y salvas correspondientes, con el tercio de la Guardia Civil destacado en esta ciudad y juntamente acompañado y alumbrado su cadáver por todos los pobres de solemnidad y sus criados, murió abientestado y fueron testigos de su enterramiento el Caballero Cura Párroco de esta ciudad D. José Vizuete y Ortega de la Orden de Alcántara y D. Manuel José Montero, Alcalde Constitucional de la misma.

Y para que conste lo firmo en esta ciudad de Almendralejo a dos días del mes de marzo, año de mil ochocientos cincuenta y uno, Lorenzo Navia”.

Aunque en la partida de defunción dice abientestado, al margen figura intestado. En los protocolos notariales que guarda el Complejo Cultural “Santa Ana” de Almendralejo no hay en ningún año testamento alguno de Juan Nieto Aguilar ni de su esposa, Concepción Solano de

Rozas, después de haber buscado en todos los años de la vida de ambos.

LUIS MAESTRE ÁLVAREZ

Autor de las siguientes publicaciones:

Acercamiento a Espronceda, 1998

Apuntes históricos de una época.

Almendralejo siglo XIX, 2003

Historia de la Asociación de Amas de Casa de

Almendralejo, 2006

Pendientes de publicación:

Semblanza del II Marqués de Monsalud.

Historiografía de Espronceda.

Historia de los retratos de Espronceda.